LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM. Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las edicienes de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, piso.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS.

AÑO XL. NUM. 11332 | TERCERA EDICION | Madrid. Jueves 11 de Abril de 1889 | DE LA NOCHE | OFICINAS: FACTOR. 5

Instituto médico celular de Barcelona.

LA CURACION DE LA TISIS.

Píldoras antisépticas Dr. Audet, aprobadas por la sociedades de medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París.—Calman la tos, moderan la espectoracion y los sudores, modifican la crasis de la sangre, cortan la diarrea y avivan el apetito. Remedio para 15 dias, 10 pesetas.

PARA CURAR EL ESTÓMAGO.

Acideces, pereza en las digestiones, ventosidades, astriccion, falta de apetito, irritaciones, lengua cargada ó saburral y demás desarreglos de la boca, estómago é intestinos, se curan pesitivamente con el **Estomacal Robin**. Médicos muy escrupulosos aseguran, por su honor, despues de ámplias informaciones y á virtud de esperiencias personales, que es un remedio superior á todos los conocidos: Remedio para 6 dias 3 pesetas.

CATARROS, TOS, GARGANTA, VOZ, sífilis, herpes, escrófula; flujos uretrales y de la matriz, el primer grado de tisis, sarampion, viruela, bronquitis, gota, reumatismo y demás enfermedades infecciosas, se curan con el **Antisepsis del Dr. Audet**. Remedio el más científico que se conoce 2 pesetas caja.

Antiotorreico, 4 ptas. cura la sordera y oido; **Antidiabético Audet**, 3 ptas. calma el hambre y la sed y modifica la orina, cura la diabetes; **Antirreumático Audet**, 4 ptas. cura el reumatismo; **Tónico Hoclik**, 5 ptas. fortifica los nervios, alza las fuerzas, entona, alegra y vivifica; **Jar. Cloral. Audet**, 3 ptas. calma la escitacion nerviosa, cura la falta de sueño y las palpitaciones; **Asmático Seydehean**, 10 ptas. cura el asma.

VENTA.—Madrid, Cármen, 41.—Valencia, Cuesta.—Sevilla, Santa Paula, 3.—Granada, Ortiz.—Zaragoza, Rios y buenas boticas.—Pedidos al INSTITUTO CELULAR, Barcelona.

EL QUINIUM LABARRAQUE
única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« *El* **Quinium Labarraque** *es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.* »

« *La administración del Quinium seguida durante quince dias, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una* **tonificación gradual**, *un aumento de* **potencia digestiva**, *y por consiguiente una mejoria tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.* »

D. WAHU
Médico principal de los Hospitales de Argélia.

Fabricación y origen: **Casa L. Frere, 19**, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmácias.

MAD. ANTOINE ET FILS
Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13, é Infantas, 12.

SE HACEN VESTIDOS LUTO EN 24 HORAS, CON O sin géneros, tomando medidas y encargos á domicilio. **Rodriguez.—17, Espoz y Mina, 17, pral.**

LA EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas DE OCHOA
Prospectos gratis, Plaza del Progreso 2. Madrid. De venta en las principales Farmacias.

CALVO DENTISTA, SUCESOR DE DUEÑAS. Caballero de Gracia, 30, pl.

DINERO barato sobre sueldos y muebles Hileras 16 2.° izq.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

TALLERES DE JOYERÍA
Almacen de toda clase de alhajas por mayor y menor
2, PRADO, 2

El favor que el público nos dispensa de una manera tan halagüeña es la mejor prueba de que vendemos á precios excepcionales, pues fabricando en estos talleres las alhajas que tenemos á la venta, y comprando la pedreria suelta en los mismos centros de produccion, podemos vender á verdaderos precios de fábrica.

La perfecta instalacion de nuestros talleres, que son los únicos que cuentan en España con maquinaria de los últimos adelantos, y el sistema de esta casa de vender las alhajas y pedreria suelta con un BENEFICIO LIMITADO, ha hecho que seamos los predilectos de las personas que, desengañadas por los fabulosos precios que venian pagando por las alhajas, nos favorezcan con sus compras y encargos de una manera satisfactoria.

En nuestro salon de ventas tenemos expuesta una grandiosa existencia en collares, brazaletes, imperdibles, aretes de orla y solitarios, sortijas, alfileres de corbata y otros muchos objetos de platería y joyería propios para regalos, continuando además la venta especial de brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas, záfiros y toda clase de piedras preciosas, al precio de los mercados extranjeros.

CASA FUNDADA EN 1868
Teléfono 180

MLLE. FERNANDA FOURNIER
Participa á su numerosa clientela que ha regresado de Paris con las novedades de verano.
Puerta del Sol, núm. 4.

MARIE PETIT, MODISTA DE PARÍS
ex-coriadora de la casa Isern
CALLE POSTAS, 1, PRINCIPAL
Vestidos de última moda. Precios baratos

REALIZACION
de perfumería fina. Una antigua y acreditada perfumería de esta corte, deseando aminorar las grandes existencias de su tienda, ha establecido por tiempo limitado una realizacion á precios fijos y muy reducidos en la
Carrera de San Jerónimo, núm. 1.

TESO HOS. Admitimos para su venta en Madrid, — productos alimenticios y de beber.

EL AÑO PASADO
por agua, Los Baturros, El Gorro frigio, Madrid Club, ¡Al agua patos. Números sueltos y partituras.—ZOZAYA, Carrera San Jerónimo, 34.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La *Gaceta* de doy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA y MARINA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley general de clases pasivas.

GOBERNACION.—Real decreto resolviendo un expediente de quintas en Redondela (Pontevedra).

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-50.
4 1/2 por 100, 105-10.
Fondos españoles: 4 exterior, 75-50.
Obligaciones de Cuba, 512-00.
Consolidados ingleses, 98 9/16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 75 19/32.

Lóndres 10.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 75-18.

Lisboa, 10.

En la Cámara de Diputados, el presidente del Consejo ha terminado su discurso en defensa de la legalidad del pago de dos millones y medio de pesetas, como liquidacion de la empresa de tabacos, recordando toda su vida pública, sus 35 años de probidad sin tacha, y felicitándose de haberse hecho cargo de las malévolas insinuaciones de la prensa de oposicion. (Aplausos en la mayoria.)

Han pedido la palabra 11 diputados de oposicion; pero los debates han sido y continúan siendo muy tranquilos.

Lima, 10.

El nuevo ministerio ha convocado al Congreso á una legislatura extraordinaria para el dia 20 de mayo, á fin de estudiar el contrato de arreglo de Deuda pública.

Washington, 10.

Inglaterra, los Estados-Unidos y Alemania, han llegado á un acuerdo para que cada una de dichas naciones tenga un solo buque de guerra en Samba, hasta que termine la conferencia de Berlin.

El *Alert* representará á América; el *Sophie* á Alemania, y probablemente el *Calliope* á la nacion inglesa.

El ministro de Gracia y Justicia se retiró anoche algo enfermo. Es posible que por consejo de los médicos pase en el campo los próximos dias de vacaciones.

El Sr. Moret es el indicado para la presidencia de la comision del proyecto de ley regularizando el trabajo de los niños.

Anoche se habló por la gente aficionada á los comentarios de alguna próxima novedad pública y parlamentaria.

Suponemos que esto se relacionaria con la próxima discusion de la ley del sufragio universal y de los presupuestos generales del Estado.

Se cree que el sábado próximo podrá quedar terminada en el Senado la discusion de las reformas militares.

El señor duque de Mandas ha presentado una enmienda al artículo segundo del dictámen sobre el proyecto de reformas militares.

Segun dicha enmienda, el rey, con arreglo á la Constitucion, tiene el mando supremo del ejército y de la armada; dispone de las fuerzas de mar y tierra y concede los ascensos y recompensas militares. La organizacion del ejército corresponde al rey, mediante su gobierno responsable, y cuando éste tome personalmente el mando del ejército, las órdenes que dicte en el ejercicio de él no necesitarán ir refrendadas por ningun ministro responsable. Si embargo, si el ejército está en campaña, el general en jefe ejercerá funciones de jefe de Estado Mayor general, y como tal firmará las órdenes del soberano y asumirá la responsabilidad de su ejecucion. La determinacion de ponerse el rey al frente del ejército quedará siempre bajo la la responsabilidad de los ministros.

El mando militar de las fuerzas se extiende á todo su personal y material, á todos los servicios que afecten á las mismas y á la jurisdiccion de Guerra correspondiente.

Esta enmienda ha sido admitida por la comision, que habia suprimido al emitir dictámen los artículos que la contenian en el proyecto aprobado por el Congreso.

El ex-presidente de los Estados-Unidos, Mr. Cleveland, ha regresado á su pais despues de la escursion que hizo á la isla de Cuba, mostrándose muy satisfecho y agradecido por las atenciones con que le distinguieron las autoridades españolas.

La víspera de embarcarse para la Florida fué obsequiado por el general Salamanca con un espléndido banquete.

Salvador Rueda, el distinguido poeta malagueño y compañero nuestro en la prensa, acaba de publicar otro lindo libro titulado *Estrellas errantes*, en el que figuran las principales poesías que con tanto aplauso leyó dias pasados en el Ateneo.

S. M. la reina ha firmado el decreto nombrando ministro del tribunal de Cuentas á D. Joaquin Chinchilla.

Despues de la una y media de la madrugada terminó el consejo celebrado anoche en el palacio de la Presidencia.

A la prensa se facilitó momentos despues la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados y resueltos:

«El presidente del Consejo dio cuenta de una exposicion dirigida al gobierno por la Liga de contribuyentes de Málaga en solicitud de medidas que eviten el crecimiento de la emigracion.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de real decreto relativo á la supresion de los depósitos especiales de tabacos por real decreto de 26 de diciembre de 1884.

El consejo aprobó la distribucion de fondos para cubrir las obligaciones del mes actual.

El consejo consagró especialmente su atencion al estudio del presupuesto de la Guerra, que fué definitivamente aprobado.»

Los que esperaban la crisis de la cuestion de presupuestos, se vieron anoche completamente defraudados. La nota esencial y política del consejo fué la satisfaccion clara y manifiesta del señor ministro de Hacienda, de lograr, sino todas las economías que pudiera desear, al menos las que juzga precisas para cumplir los compromisos que contrajo con el país al constituirse el actual ministerio.

Fué asunto principalísimo el estudio del presupuesto de Guerra al que los consejeros de la Corona dedicaron más de tres horas. El general Chinchilla que desde el domingo habia vuelto á examinar las cifras de los gastos, entró en el palacio de la Presidencia con ánimo de mantener como máximun de las rebajas, la cantidad ya calculada de 6.500000 pesetas; pero consideraciones patrióticas y el noble espíritu de transaccion que informa los actos del señor ministro de la Guerra, le decidieron á someter á nuevos cálculos algunos capítulos que habian sido respetados.

En cambio, economías propuestas por el general Chinchilla volvieron á figurar como gastos del presupuesto de la Guerra. Las rebajas de este departamento serán de siete millones de pesetas.

Los demás ministros, cuyos presupuestos no están aprobados, dieron en líneas generales un avance de las economías que se prometen obtener, llegándose entre todos los departamentos á la cantidad de 24 ó 25 millones de pesetas.

Aunque los ministros no dieron las cifras, se hacian anoche los siguientes cálculos:

Guerra, siete millones; Hacienda, cuatro y medio; Gobernacion, millon y medio de pesetas; Gracia y Justicia, dos millones; Fomento, cinco, y Marina otros cinco.

Los presupuestos de Fomento y Marina serán inmediatamente examinados y discutidos.

En el Fomento de las Artes dió anoche una conferencia acerca de «La política parlamentaria» nuestro querido compañero de redaccion D. Conrado Solsona.

Se declaró partidario del régimen parlamentario á nombre de la libertad dentro de la monarquía; afirmó que todo el secreto de la política está en saber ir cediendo, porque no ha habido nunca un propagandista que haya realizado desde el poder todo su programa, citando en apoyo de su aserto diferentes hechos de nuestros partidos; describió la idea que cada uno de éstos tiene del Parlamento, al que ninguno considera realmente como poder; habló de las apologías que hacen del Parlamento sus defensores, de las diatrivas de sus enemigos y de los vicios y corruptelas que le desnaturalizan, y terminó haciendo votos por que en él se reunan todas las virtudes cívicas y todos los prestigios que puedan engrandecerle y arraigarle.

La conferencia revistió un carácter esencialmente práctico, y nuestro compañero recibió muchos aplausos y felicitaciones por su original oratoria y sus felices é ingeniosas ocurrencias.

Al regresar de girar una visita á la Inclusa y casa de Maternidad, volcó el coche que conducia al diputado provincial Sr. Galvez Holguin, en una zanja y monton de piedras que habia, sin farol ni valla alguna, en medio de la calle de San Dámaso: el coche quedó completamente destrozado, y el Sr. Galvez Holguin resultó con una herida contusa en la mano derecha.

Ayer tarde, á las dos y media, intentó suicidarse, tomando una disolucion de fósforos, María Nieves Ballesteros (a) la Tiznada, de 48 años de edad, casada y habitante en la carretera de Carabanchel número 22, bajo.

Auxiliada en la casa de socorro de la Latina, pasó en gravísimo estado al hospital Provincial.

Ignóranse los móviles que la indujeron á tomar tan fatal resolucion.

El hecho lo llevó á cabo delante de una hija suya.

Con un lleno completo en todas las funciones se verificó anoche en Eslava el beneficio de

ciso que yo hubiese sabido más pronto que la condesa de Verdraine era vuestra nieta; al presente, mi acto de venganza está ya consumado, y si aún sigo recibiendo al conde, es porque despues de haberle maltratado de una manera durísima é inexorable, he comprendido que habia ido demasiado lejos en mi venganza y me he sentido movida de una especie de conmiseracion hácia él.

Sí, le he hecho padecer cruel, horriblemente, tanto ó acaso más que él ha hecho sufrir á otras. Tenia ya considerablemente mermada su fortuna, pero era rico aún, y yo me propuse arruinarle por completo.

—Me han dicho que habia gastado por vos cuando menos un millon.

—Han exajerado, señor Rouget, porque el conde gastaba por otro lado sumas enormes; pero, en fin, creo que, en efecto, el millon se ha evaporado al cabo de un año.

—¡Pero no está arruinado todavía!

—No puedo dejaros en esa ilusion; el conde está arruinado por completo; todo cuanto poseia acaba de ser vendido en virtud de embargo operado por sus acreedores, y no le queda ya absolutamente nada.

—¿De modo que nada puede hacerse? ¡Pobre Paula mia! ¡pobres criaturas!

—¡Harto les compadezco!

—Más ¿por qué la bailarina Flora, que no ha dejado de ser Mercedes de Argelias, la hija de Inés Ramon, ha cometido esa accion abominable?—exclamó el viejo con vehemencia y ojos contelleantes.

—Por vengar á mi hermana, Dolores Argelías!—respondió Mercedes con voz cavernosa.

—¡Ah!—dijo lentamente Pedro Rouget,—¿es á vuestra hermana á quien habeis vengado?

—Sí, mi hermana, que era dulce, buena, cariñosa, y á quien yo queria como se debe querer á una hermana mayor. Yo no busqué al conde de Verdraine—continuó Mercedes con voz más fuerte;—él fué quien vino á mi. La terrible fatalidad le empujó hácia la bailarina Flora, al serme presentado por uno de sus amigos, á quien el conde se lo habia rogado con insistencia; yo le habia ya visto una ó dos veces, pero en la calle, siguiéndome, y sin saber quién era.

Cuando el amigo que me le presentaba pronunció su nombre, sentí rugir sordamente en mi alma una furia terrible, recordando la desgracia de mi hermana; fué como una violenta ráfaga de ódio que penetró en mis entrañas, infundiendo en mi corazon un ansia ardiente de venganza.

M. de Verdraine queria tenerme por querida, así se lo habia jurado á sí mismo, y la insensata pasion que yo le habia inspirado me ha facilitado grandemente mi obra de venganza.

—¿Tanto mal habia causado aquel hombre á vuestra hermana?—preguntó el anciano.

—¡El la mató!

—¿La mató?

—Sí, la mató, señor, ya os diré cómo.

—La hija de Inés Ramon ha vengado á su hermana y nada tengo que objetar á eso; yo quiero la justicia; es preciso que los perversos culpables sufran su castigo. Mas, cuando el castigo aplicado al culpable alcanza á séres inocentes, digo que eso no es ya justicia, y me rebelo y me indigno. Mercedes, Mercedes, no sabiais, es verdad, que la condesa de Verdraine fuese la nieta de Pedro Rouget, del antiguo soldado del Trocadero; pero no ignorabais tampoco que existia una condesa de Verdraine abandonada por su marido y que era madre de dos hijos. ¡Ah! Mercedes, ¿no habeis pensado en esos inocentes, en esos desdichados á quienes sacrificábais?

—Sí, señor Rouget, he pensado más de una vez en ellos, y si por su parte el conde de Verdraine hubiera tambien pensado en ellos, si hubiera manifestado pesar por haberlos abandonado, si hubiera al menos mostrado intencion de volver al lado de su mujer y de sus hijos, yo me hubiera compadecido de él... Pero en ese hombre sin conciencia de los más elementales deberes, en ese hombre gangrenado, egoista, libertino, desprovisto de sentido moral, no he encontrado nada, ni un solo sentimiento honrado, y no ha llegado á inspirarme sino desprecio y repugnancia.

No me he detenido: mi obra estaba comenzada y la he llevado adelante hasta el fin. Cuando se quiere desempeñar el papel de la Providencia para castigar á un malvado, es preciso blindarse el corazon y hacerse inaccesible á la piedad y á la consideracion, sin tener en cuenta los inocentes á quienes pueda alcanzar la venganza.

Tal vez he ido más allá de lo que me habia propuesto; acaso he aplicado un castigo demasiado severo... Esa es cuenta que he de arreglar con Dios y mi conciencia...

¡He vengado á mi hermana Dolores!

Si he traspasado la meta, pediré perdon á Dios, y Dios, que lee mis intenciones, me le otorgará... Ya sé lo que tengo que hacer para alcanzar mi perdon.

Habia pronunciado estas últimas frases arrogante de animacion y de energía, con el rostro iluminado y cual si una auréola circundase su frente.

—¡Todo ha concluido!—murmuró el viejo.—¡Dios mio, qué va á ser de la madre y de los hijos!

La bailarina se sonrió, con cierta espresion misteriosa.

Melia, sentada en un rincon del cuarto, vertia silenciosas lágrimas.

Despues de una larga pausa, siguió la Mariposa:

—Señor Pedro Rouget, no me atrevo á pediros que me perdoneis el daño que, sin quererlo, ha hecho á vuestra familia; pero ¿no os parece que á los ojos del mundo pueda ser justificada mi conducta?

—Sí—contestó débilmente el anciano.

—Es cuanto tenia que preguntaros, gracias.

Ahora—continuó—vamos á otra cosa: os he ofrecido contaros cómo el conde de Verdraine mató á mi hermana Dolores. Oid.

Mi madre, Inés Ramon, á quien conocisteis, pertenecia á una rica y poderosa familia española, arruinada por graves acontecimientos, por la ingratitud de los príncipes y por desdichas de todo género.

En vano los descendientes trataron de reha-

tías; digánlo sino las revoluciones de 1830 y 1848.

El viejo dijo á Melia:

En el bolsillo del paletó está mi cartera; traémela.

La sirviente obedeció.

Pedro Rouget tomó de la cartera un papel y solo entregó á Melia, diciéndola:

—Ahí estan las señas de la bailarina Flora. Tú, Melia, eres más afortunada que yo, porque la señora Denizot te ha enseñado á leer y escribir. ¿Podrás leer lo que hay escrito en ese papel?

—Leo perfectamente, señor Rouget.

—Bien, pues vas á ponerte tus mejores ropas y á ir á ver de mi parte á la señorita Flora.

—Con mucho gusto. ¿Y qué he decirla?

El anciano dió entonces sus instrucciones á la jorobada, que le escuchaba al mismo tiempo que se iba vistiendo, y cuando estuvo lista para salir, la dijo:

—Tú no eres lerda, Melia, sabes siempre manejarla, no te aturdes por nada y sabrás hablar y obrar como el caso requiere. Ve, pues, á casa de la bailarina Flora, para lo cual tomarás un coche como el que nos trajo aquí y te llevará á las señas que te he dado.

Melia dejó solo á su amo, hizo que la indicasa una parada de coches de punto, se fué allá, montó en una berlina y veinticinco minutos despues se apeaba delante del hotel de la bailarina.

Llamó, se abrió la puerta y entró la jorobada en el patio.

—¿Qué quereis? ¿á donde vais?—la preguntó el conserje.

—Traigo un recado para la señorita Flora.

—¡Ah! ¿quereis ver á la señorita en persona?

—Sí, señor.

—Está bien, pero la señorita Flora no recibe así sin más ni más á todo el mundo—dijo el conserje mirando con cierta desconfianza á aquella fea y deforme mensajera.—Me parece difícil que podais verla.

—Y yo estoy segura de que la señorita Flora me recibirá tan luego como sepa quién me envia—contestó Melia sin desconcertarse.

Las últimas palabras de la jorobada fueron oidas por Flora misma, que acababa de asomarse á una de las ventanas. Adelantó la cabeza y con su voz dulce y simpática de melodioso timbre, dijo:

—Dejadla subir.

—Es la señorita—dijo el conserje, alzando la vista á la ventana.

Melia levantó tambien la cabeza, vió á la jóven, cuya hermosura la dejó deslumbrada, y despues se inclinó respetuosamente.

—Subid, hija mia, subid—dijo Flora;—os aspero.

El conserje indicó á la criada la puerta principal de la casa.

Mientras Melia cruzaba el patio, subia el peristilo y entraba en el vestíbulo del hotel, Flora habia dado ya alguna órden, porque el criado que reemplazaba á Alí hizo seña á la jorobada de que la siguiera y la condujo al saloncito del primer piso, donde la esperaba la bailarina.

En cualesquiera otras circunstancias, ante aquellas riquezas, aquellas magnificencias fantásticas, inverosímiles, que se ofrecian á su vista, habria lanzado la ex-pordiosera gritos de admiracion y caido en éstasis; pero tenia conciencia de la mision que debia cumplir y nada era capaz de distraerla ó preocuparla.

Ignoraba la causa de haber venido á París Pedro Rouget, esclusivamente para ver á la señorita Flora; pero habia comprendido desde luego que se trataba de un asunto grave.

—¿Sois casada?—fué la primera pregunta que le hizo la bailarina.

—No, señora,—contestó tristemente la criada;—una desgraciada como yo, enferma como estoy, no puede casarse.

—Entonces, os llamaré señorita, ¿Cuál es vuestro nombre?

—Me llamo Melia, es mi único nombre, y podeis llamarme sencillamente Melia, sin decir señorita; tanto más cuanto que no soy sino una pobre criada.

—¿Hace mucho tiempo que estais en París?

—Tres dias nada más.

—¿Y habeis venido á buscar colocacion?

—No, señora.

—¡Ah!

—No necesito buscar acomodo—continuó Melia,—porque tengo el mejor que pudiera desear: estoy sirviendo en casa de la señora Denizot, en Saint-Amand-les-Vigues.

—¡Cómo!—esclamó Flora.—¿Sois de Saint Amand?

—Sí, señora.

—¡Oh! entonces, ya lo entiendo: M. Pedro Rouget ó alguno de su familia os envia á verme.

—El mismo señor Pedro Rouget, señora.

—¿Con que vive todavía el buen viejo? ¡Oh! ¡cuánto me alegro! Habladme de él, Melia; pero ante todo, decidme en seguida de qué se trata.

—Sí, señora; os diré para empezar que el viejo señor Rouget está en París.

—¡En París! ¡Pedro Rouget en París!—esclamó Flora.

—Llegó el domingo por la noche, y yo con él, porque, en razon á su avanzada edad, he recibido el encargo de acompañarle. Ha venido á París esclusivamente para veros, señora.

—¡Para verme! ¿Y cómo es que no ha venido con vos?

—Está enfermo desde que llegamos, pero se halla ya más aliviado que el domingo y que ayer; en los dos dias no ha podido abandonar el lecho; hoy le ha dicho el médico que podia levantarse á la una, pero le ha prohibido terminantemente salir hasta pasados tres ó cuatro y acaso cinco ó seis dias.

¡Oh! ¡si viérais qué contrariado estaba por no poder visitaros, y cuánto le ha atormentado esta idea! porque, segun se infiere, lo que tiene que deciros es urgentísimo. Debe ser así, porque esta misma mañana, hará como cosa de una hora, me dijo:

—Melia, así tienes las señas del domicilio de la señorita Flora. Vístete, toma un coche

2008 Ministerio de Cultura

primer actor D. José Riquelme. Se pusieron en escena *Boulanger*, sainete lírico recientemente estrenado; *Las sábanas del cura*, comedia en un acto, original del Sr. Gaspar, maravillosamente ejecutada por la Srta. Calderon y señora Moral y Sres. Vico y el beneficiado; el juguete *Los feos*, en que sobresalió Julio Ruiz, teniendo que repetir infinidad de veces unos *couplets*, y el drama *El testamento*, de Ventura de la Vega, hace muchos años no representado y en el que fué aplaudido el Sr. Riquelme, que recibió valiosos regalos de sus muchos amigos.

Hoy sale la escuadra de instruccion de Málaga para Cádiz.

Anteayer fondeó en Vigo el aviso inglés *Surprise*, procedente de Portsmouth, comandante Burke, conduciendo al almirante de la escuadra del Mediterráneo.

El crucero *Isabel II* ha embarcado ya las piezas de respeto de su máquina que conducia el vapor *Itálica*.

El director de *El Eco de Novelda*, don Nicolás María d'Aigueville, ha fallecido en dicha poblacion.

Se halla gravemente enfermo, hasta el punto de haber recibido los Santos Sacramentos, el Sr. D. Leon Galindo de Vera, académico de la Española y escritor católico de justo renombre.

No es exacto que el Tribunal de Cuentas del Reino haya dispuesto reintegren el contador y depositario de la Diputacion provincial de Madrid, los gastos ocasionados con motivo de la corrida de toros dada en obsequio del rey de Portugal el año 85.

El tribunal solamente se ha concretado á poner un reparo respecto al capítulo de donde se abonaron dichos gastos, acordados por la Diputacion provincial con autorizacion del ministerio de la Gobernacion.

El presidente de la Diputacion provincial, señor de la Presilla, acompañado de los diputados Sres. Argente y la Rosa y del arquitecto provincial, ha girado ayer una detenida visita á la plaza de Toros, acordándose dar principio inmediatamente en la misma á varias obras de reparacion y de ornato.

Resoluciones de **GRACIA Y JUSTICIA.**

Han sido nombrados: para el juzgado de primera instancia de Tineo, D. Eusebio Diaz de la Cruz, aspirante á la judicatura núm. 115; para el de Cañete, D. Eladio Arnaiz de la Bodega, número 116.

Han sido promovidos: al juzgado de Zamora, D. Lopez Lorenzo, que servia el de Rioseco; á la tenencia fiscal de Manresa, D. Eduardo Serrano, juez de Toro; á la de Cuenca, D. Facundo García, juez de Noya; al juzgado de Orotava, D. Vicente Chervas, que servia el de Sort; al de Cazalla, D. Ramon Rementería, electo del de Piedrabuena; al de Daroca, D. Antonio de Nicolás y Fernandez, que sirve el de Hinojosa; á la tenencia fiscal de Játiva, D. Domingo Mantanera, juez de Lucena (Córdoba); al juzgado del distrito de Santiago, de Jerez, D. Juan Perez Ponce, que servia el de La Roda; á la tenencia fiscal de Huercal-Overa, D. Leopoldo Jimenez, juez de Ubeda; al juzgado de Lucena (Córdoba), D. Pedro Calvo, juez de Luarca; al de Ubeda, D. Antonio María Pombo, que sirve el de Arzua; al de Cieza, D. Modesto Lopez, que sirve el de Villanueva de los Infantes.

Han sido trasladados, accediendo á sus deseos: á la tenencia fiscal de Teruel, D. Cárlos Martin, que sirve la de Cádiz; á ésta D. Cipriano Ibañez, de la de Teruel; al juzgado de Orense, D. Mariano Ulla; electo de Teruel; al de La Roda, D. Martin Perillan, electo del de Cieza, y al juzgado de Teruel, D. Ricardo Prada, teniente fiscal de Játiva.

D. Felipe de Blancas y Molero, decano del Colegio de Abogados de Lucena, notario y escribano de dicha ciudad y distinguido demócrata, falleció el 4 de los corrientes.

Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Badajoz, Bilbao, Cáceres, Ciudad-Real, Coruña, Logroño, Lugo, Pontevedra, Segovia, Toledo, Valladolid, Zamora, Zaragoza, Vitoria, Huesca, Pamplona, Guadalajara y Santander, y nevado en Avila.

Faltan datos de Cádiz, Huelva, Sevilla y Tenerife.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 20 grados en Alicante; la mínima, de 2°2 en Leon.

Los sordos curan siempre (medicacion cómoda 16 ptas.)—Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 33. Fuera, por carta.

El último número de la revista *La España moderna* publica una preciosa tradicion mejicana, en verso, del ilustre poeta y distinguido diplomático general Riva Palacio, representante de aquel país en el nuestro.

Contiene tambien un extenso y admirable estudio biográfico y crítico de Antonio de Trueba, por el Sr. Becerro de Bengoa, una novela de Perez de Galdós y notables artículos de otros conocidos escritores.

El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha sido breve. El Sr. Sagasta hizo el resúmen político de la semana, hablando de cuanto ha llamado la atencion del gobierno en estos últimos dias y muy especialmente de la aprobacion de los presupuestos de Guerra y de la seguridad de dejar satisfecho al ministro de Hacienda, que pide 25 millones de economías para el próximo ejercicio económico.

El señor ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. el decreto autorizando al director general de Administracion militar para tomar en arrendamiento un edificio en Zaragoza con destino á la capitanía general de Aragon. La casa donde se trasladará dicha dependencia del Estado está situada en la plaza de Aragon, esqqina á la calle de Canfrac.

El alquiler será el mismo que venia pagando la direccion general de Administracion Militar por este servicio.

El señor ministro de Gracia y Justicia presentó al despacho de la reina una permuta de magistrados, de escaso interés.

***

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado para tratar esclusivamente de la interpelacion pendiente en el Congreso y de los espedientes de indulto para la ceremonia de la Adoracion de la Cruz en el próximo Viernes Santo.

Los indultados serán probablemente cinco del fuero comun, dos de Guerra y algun reo de Ultramar.

Se asegura que el señor ministro de Gracia y Justicia basa las economías de su departamento en la supresion de las audiencias de lo criminal establecidas en poblaciones que no son capitales de provincia, sin excepcion alguna.

Se añade que el Sr. Canalejas no puede hacer rebajas en los créditos afectos al clero, por tratarse de gastos concordados.

Noticias de **ACADEMIAS Y SOCIEDADES:**

El viérnes 12, á las tres de la tarde, y en el hospital de San Juan de Dios darán principio los exámenes de sifiliografías que el doctor Cerezo, profesor de dicho hospital, esplica gratuitamente desde hace dos años.

Los resultados obtenidos el curso anterior nos hacen esperar en éste brillantísimos ejercicios de los alumnos que han de sufrir dicho exámen.

Están invitados al acto el claustro de Medicina, la Diputacion provincial, los médicos del hospital Provincial, las eminencias médicas, la prensa periódica, los médicos de la Beneficencia general y las sociedades médicas.

La entrada es pública.

—El viernes 12 dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. D. José Parada y Santin, sobre el tema «La crucifixion de Cristo, bajo el punto de vista de la antropología artística.»

Inyeccion Saez, la más activa é inofensiva, 12 rs. Arenal, 2, y demás farmacias.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Bodas y más bodas.

A la lista abierta de continuo en esta seccion hay que añadir las siguientes:

El dia 2 del próximo mes de mayo se casarán las hijas de los condes de la Patilla: Rafaela con el reputado artista D. Mateo Silvela, hijo del eminente hombre público D. Manuel, y Victoria con el primogénito de los duques de Béjar.

Las dos parejas se ausentarán de Madrid tan luego como reciban la bendicion nupcial. Los primeros irán á Italia y los segundos á una magnífica quinta de Carabanchel.

***

El sábado tendrá lugar una funcion en el teatro de Apolo á beneficio de una familia desgraciada. La funcion, que ha sido organizada y patrocinada por una dama de la aristocracia promete estar brillantísima, siendo seguro que el teatro de Apolo será en dicha noche el punto de cita de la alta sociedad madrileña, siempre dispuesta á contribuir á cualquier obra benéfica.

***

El mundo elegante está de enhorabuena. En el teatro Ventura tendrá lugar el domingo de Pascua por la noche una funcion estraordinaria en honor del general Moltó, padre de la artista predilecta de aquel coliseo.

El Sr. Moltó acaba de llegar de Filipinas y no ha visto trabajar á su hija Mercedes, cuyos triunfos han sido tan grandes.

En su consecuencia, la hermosa dueña del teatro Ventura ha dispuesto la referida funcion compuesta, como las otras, del programa siguiente: *El lucero del alba*, *Niña Pancha* y la polka de los *Paraguas*.

***

Han salido para París y Londres las hijas de los marqueses de Santurce lord y lady Nevill.

***

Pronto saldrán para París la duquesa viuda de Ansola y para Pamplona los condes de Guendulain.

***

Anoche se verificó en la Real Escuela de Canto que fundó y dirige el eminente artista D. Francisco de Lúcas, su acostumbrada velada anual, siendo, en verdad, muy notable.

El programa constaba de tres partes nutridas, que fueron perfectamente desempeñadas por distinguidas alumnas y alumnos de este afamado maestro y aplaudido cantante.

Comenzó la sesion D. Alberto Siamés, que hizo su *debut* con el aria de tenor de *Luisa Miller*, y con los intervalos acostumbrados siguió la ejecucion del programa, siendo los números salientes de él:

El duo de tiple y contralto de *Aida*, por doña Resurreccion Alonso y la señorita condesa de Castellá, que fueron aplaudidísimas, pues son verdaderas artistas, teniendo que repetirlo como final.

El duo de tiples de *María de Padilla*, por las señoritas Hernando (doña Isabel), y Fernandez (doña Adelaida).

Serenata de Rossini por el tenor Sr. Ruiz Cánovas y la tiple señorita Perez (doña Trinidad).

Aria de *Il Foscari*, por el tenor Sr. Franco (D. F.), de preciosa voz.

Cavattina de *Aida*, por la señorita Fernandez.

Aria de *L'Orfona*, por doña Cármen Montoro, inmejorable, que pronto cantarán en la escena.

Aria de *Aida*, por la señorita Alonso, magistralmente.

Aria de bajo de *Il Furioso*, por el Sr. Noguera (D. A.)

Preciosa melodía *Una madre*, del alumno de cuarto año de composicion del Conservatorio y escelente repasador de la Real Escuela, don Emilio Tuesta, por la señorita Hernando (doña I.)

Y, por último, la pieza de la noche, gran tersceto de *Il Lombardi*, que, como verdadero maestros, cantaron la tiple señorita Fernandez el tenor Sr. Franco y el prodigioso bajo señor Asuar, que tuvieron una ovacion.

La amable señora de Lucas y sus sobrinas hicieron cumplidamente los honores de la casa.

Entre la lista de invitados vimos á las señoras condesa de Carlet, baronesa de Ortega, duquesa de Osuna, príncipe de Solms, conde de Belchite, marqueses de Salar de San Eduardo, don José María Barnuevo, el ilustre poeta Sanchez Madrigal, D. Eduardo de Santa Ana, don Pascual M. Massa, D. Camilo Pozzi, los maestros Zabalza y L. Almagro, D. Manuel M. Fernandez y Gonzalez; D. José Ducazcal, los señores Vieta, Sanchez Plazuelos, Alarcon, Madrigal, Hoyos, Siamés y Guillen, D. Napoleon Verger, el aplaudido compositor Sr. Fernandez Caballero, el coronel de la guardia civil señor Teruel, representantes de los principales periódicos de Madrid, muchas y bellas señoritas y gran número de personas de respetabilidad y de pericia musical.

La reunion terminó á la una.

El concierto estraordinario que el sábado, á las nueve de la noche, darán en el Salon-Romero los reputados cuartetistas señores Arbos, Tragó, Rubio, Urrutia y Galvez, será magnífico, pues en él se ejecutarán: el cuarteto en *do mayor* (ob. 59 núm. 3), para dos violines, violin y violoncello, de Beethoven; el cuarteto en *mi bemol* (ob. 47), para piano, violin y violoncello, de Schumann, y el gran trío (2.ª vez) en *si bemol* (obra 97), para piano, violin y violoncello, de Beethoven.

Escusado es decir que la concurrencia será muy numerosa y distinguida.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias particulares y **TELEGRÁFICAS:**

Irun, 11 (9 m.).

Por telégrafo.—Procedente de Bayona, y con direccion á Vergara, ha pasado por ésta, con la debida autorizacion, el cadáver de D. Manuel Unceta.

El conocido banquero D. Isidro Esteban ha renunciado el cargo de vocal de la junta administrattva de aduanas.—*Córdoba.*

Valladolid, 10.

La Dolores Avila procesada por el célebre crímen de la calle de Fuencarral, es desgraciadamente natural de esta poblacion y nacida en la parroquia de la Antigua.

Pasajes, 8.

Ha ocurrido un tristísimo accidente que, por desgracia, ha tenido funestas consecuencias.

El contramaestre del *Mamelena* núm. 6, vaporcito de pesca de la casa Mercader é hijo que se hallaba surto en aguas de aquel puerto, al saltar desde el puente á una lancha, que se hallaba al costado de dicho buque, cayó al agua desapareciendo en el fondo, sin que hasta la tarde de ayer hubiera parecido.

Las autoridades han ordenado se efectúe con gran actividad la busca del cadáver del desgraciado contramaestre.

Valencia, 10.

El Sr. Valiño, uno de los procesados por el crímen de la calle de Don Ventura, ha interpuesto recurso de alzada, en su nombre y en el de su esposa, contra el auto de la seccion segunda de lo criminal de esta Audiencia, decretando la libertad provisional de todos los procesados por dicho crímen.

Málaga, 8.

Se encuentran en esta ciudad, con objeto de ingresar en el ejército como soldados del reemplazo actual, algunos de los jóvenes fanáticos que pertenecieron á la secta llamada de los *Iluminados*, tan estendida hace algun tiempo en el distrito de Tolox.

Cartagena, 10.

El último huracan que se ha dejado sentir ha causado gran perjuicio en las huertas de este término, pues han padecido mucho las plantas, hasta el punto que hay labradores que no cosecharán absolutamente nada de las hortalizas que existian en la tierra.

Cádiz, 9.

Anteanoche falleció á bordo del vapor correo *Catalana*, fondeado en esta bahía, el primer maquinista del mismo por consecuencia de una lesion al corazon.

Gandesa, 9.

La cosecha de aceite ha sido bastante escasa y si no disminuyen pronto los frios es probable se malogre la cosecha de Almendra.

Barcelona, 11 (4'10 t.).

Interior 4 por 100, 75-41.
Exterior 4 por 100, 77-67.
Amortizable 4 por 100, 89-00.
Cubas 1886, 105-50.
Colonial, 59-00.
Nortes, 86-50.
Prioridades, 76-50.
Francias, 63-50.
Orenses, 15-12.—*Agencia Cabanellas.*

HAN FALLECIDO:

En Valladolid, doña Juana Diez Rodriguez.
En Barcelona, D. José Oliver y Serra, presbítero.
En Alicante, D. Nicolás María D'Aigueville y D. Anacleto Rodriguez.
En Valencia, D. Manuel Rubio é Ignacio.
En Barbastro D. Constancio Gambel.
En Fraga, D. Antonio Allue.
En Málaga, Doña María de los Remedios Martinez.
En Jemeín (Marquina), el baron de Areizaga.
En Cádiz, D. Marcelino Diaz Valle.
En Santiago, Doña Ramona Martinez Puga.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Paris, 10.

El Bolsin de esta noche ha revelado gran firmeza en vista del alza que acusan los despachos de Lóndres en la Bolsa de aquella ciudad, y sobre todo porque se espera que el Senado dará un fallo contrario al general Boulanger, conjurando por el momento los peligros del boulangerismo.

El 3 por 100 francés ha subido á 85'83, y el 4 por 100 exterior español se ha hecho á 75'62.

Paris, 11.

Se asegura que la Cámara de diputados se encuentra en la imposibilidad de terminar la discusion de los presupuestos ántes de las vacaciones de Pascuas.

Fundándose en esto, varios diputados pedirán que la Cámara suspenda sus sesiones hasta mediados de mayo próximo.

El gobierno y la mayoría son favorables á este proyecto.

Las Palmas (Gran Canaria), 11.

(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

En un vapor italiano que tocó en este puerto de paso para la América del Sur, venian el ténor De Lucia y la contralto Fabri, quienes desembarcaron algunas horas, dando un concierto en esta ciudad.

Continúan activamente las obras del gran hotel que se está construyendo aquí.

Actualmente trabajan en ellas 300 operarios.

Marsella, 11.

Se agrava la huelga de los operarios de nuestro puerto.

Por efecto de ella se perjudica en estremo el tráfico marítimo.

Los huelguistas piden aumento de jornal y reduccion de horas de trabajo.

Paris, 11.

Los periódicos de esta mañana dan algunos detalles respecto de la causa contra el general Boulanger y supuestos cómplices, que se vá á ver ante el Senado constituido en alto tribunal de justicia.

Dícese que el número de procesados ascenderá á 19, figurando además el general Boulanger, varios diputados y periodistas.

Los defensores comenzarán protestando contra la competencia del Senado para juzgar á los acusados.

Los debates prometen ser muy interesantes.

Paris, 11.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 75-62.
Despues, 75-46.
3 por 100 frances, 85-85 y 85-80.
Rio-Tinto, 295.

Londres, 11.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 75-18.

Puerto-Rico, 11.

Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XIII*, con direccion á la Península.

Paris, 11.

Se espera con viva impaciencia la vista ante el Senado constituido en tribunal, del proceso contra el general Boulanger y sus supuestos cómplices, la cual comenzará mañana. Se han ordenado algunas precauciones prévias, no solo en el exterior del palacio del Luxemburgo, para evitar demostraciones, sino tambien en el interior del edificio. Al efecto, se prohibirá rigurosamente la entrada en el salon de conferencias y los pasillos, á toda persona que no sea senador ó empleado de la casa.

Las derechas están resueltas á negar la competencia del Senado de entender en dicho asunto.

Paris, 11.

El general Boulanger está resuelto á no salir de Bruselas, mientras el gobierno belga no le obligue á ello.

Bruselas, 11.

Aquí se niega en absoluto que tenga carácter político la entrevista que celebrarán en mayo el emperador de Alemania y el rey de los belgas. Será puramente un acto de cortesía, de parte del soberano aleman, aprovechando su paso por este reino al dirigirse á Lóndres, con objeto de visitar á su abuela la reina Victoria.

Paris, 11.

Los tenedores de títulos del Canal de Panamá, continúan formulando enérgicas quejas sobre la lentitud que sufre la liquidacion de la compañía.

Los poseedores de obligaciones con premos, se lamentan de que mientras se pagan estos no se hace lo propio respecto de los intereses y amortizacion.

Paris, 11.

Se anuncia un nuevo manifiesto de Boulanger, esplicando su conducta y protestando

y vé á su casa. Creo que no se negará á recibirte cuando la digan que vas de parte del antiguo soldado Pedro Rouget, de Saint-Amand-les-Vignes.

Cuando llegues á su presencia la dirás: el pobre señor Rouget se halla enfermo en un cuarto del hotel, y el médico le prohibe salir, por lo cual me envia á rogaros, en nombre de Inés Ramon, vuestra madre, vayais hoy mismo á verle, porque necesita absolutamente hablaros, y cuanto más pronto, mejor.

Pedro Rouget añadió: Dirás tambien á la señorita Flora que contribuirá á mi curacion si la es posible no aplazar para mañana su venida.

—¿Y no sabeis lo que tiene que decirme?—prosiguió la bailarina.

—No lo sé, señora.

—Está bien; decidme donde vive M. Pedro Rouget.

—Plaza de Louvois, hotel Louvois.

—Gracias, señorita Melia; ahora podeis volveros al lado del enfermo y decirle que hoy mismo, antes de las tres, iré á verle.

La pobre jorobada se retiró encantada de la bella Mariposa y muy pronto se vió al lado del anciano para darle cuenta de su mision y hacer al mismo tiempo el más entusiasta elogio de la hermosa bailarina, que era seguramente ménos orgullosa y más asequible que algunas hijas de viñadores de Saint-Amand-les-Vignes.

Desde que adquirió la certeza de que Flora iria á verle aquel mismo dia, esperimentó tal satisfaccion Pedro Rouget, que se sintió casi curado.

A las dos estaba levantado y sentado en una butaca cerca de la ventana, teniendo al alcance de su mano, sobre una mesa, su viejo saco de cuero: esperaba á Flora la Mariposa.

A las dos y media, una mujer jóven, cubierta con un velo y vestida con suma sencillez, preguntaba en la oficina del hotel el número del cuarto en que habitaba Pedro Rouget, é inmediatamente despues subia con rápido paso hasta el piso tercero.

Era Flora. Melia la abrió y entró la bailarina levantándose el velo.

Pedro Rouget tuvo fuerzas para levantarse y se mantuvo en pié, sosteniéndose sobre sus vacilantes piernas, para recibir á la visitante.

Pero esta se acercó á él con viveza, y tomando su brazo, le ayudo á volverse á sentar, diciéndole con voz cariñosa:

—Estais todavía muy débil, papá Rouget, y no quiero que os molesteis.

El anciano habia reconocido al punto á Mercedes, por más que se hallaba á la sazon en el completo desarrollo de su portentosa belleza.

La dió las gracias con un movimiento de cabeza; luego la miró, exhaló un suspiro acordándose de su nieta y gruesas lágrimas brotaron de sus ojos.

—¡Dios mio! ¡llorais?—exclamó Flora, sentándose á su lado y cogiéndole las manos.

El viejo quiso hablar, pero su emocion no se lo permitia. Lo único que hizo fué retirar sus manos suavemente.

—Por favor, señor, ¿qué teneis?—prosiguió con tristeza la jóven.—Me han dicho que habeis venido á París espresamente para verme; por lo tanto, es que necesitais de mí; os habeis acordado de lo que cierto dia os dije en la Plaza de Saint-Amand, lo cual os agradezco mucho, y repetiré mis palabras de entónces... Si algo puedo hacer por vos ó por alguno de vuestra familia, disponed de la hija de Inés Ramon; haré todo cuanto de mí dependa.

—Sí—contestó el anciano, que habia tenido tiempo de reponerse,—me he acordado de lo que me dijísteis en la plaza de Saint-Amand.

—Pues bien, abuelito Rouget, dadme la inmensa dicha de que pueda hoy satisfacer en una mínima parte la deuda de gratitud que mi familia ha contraido con vos.

—La hija de Inés Ramon se empeña en que ha de haber pendiente entre nosotros una deuda de agradecimiento; pero lo que yo hice en España por vuestra madre, señorita, no merecia siquiera que ella lo recordase y mucho menos que un hecho tan sencillo de un soldado frances se perpetuara en la memoria de su hija. En fin, me dijísteis en Saint-Amand que estabais en deuda conmigo; bien está, no lo discuto. ¡Ah! preciso era que el asunto fuese muy grave, muy terrible, para que me haya permitido, lleno de confianza en vuestras palabras, venir á implorar vuestra ayuda.

—¡Implorar! Decidme enseguida, señor Rouget, lo que tengo que hacer, decidmelo.

—Señorita, en medio de vuestra prosperidad y de vuestra riqueza os habeis acordado del veterano de Saint-Amand, que no es más que un pobre hombre, y de mis hijos, tan pobres como yo; esto prueba que sois buena, que teneis un gran corazon, y por eso me he puesto en camino, confiado y lleno de esperanzas.

El viejo atrajo hácia sí el saquito de cuero, le abrió, vertió en la mesa el contenido y prosiguió:

—Me habeis enviado por mano de uno de vuestros sirvientes este dinero y estas joyas; pero, como veis, no he dispuesto ni del uno ni de las otras. A pesar de mi edad y las pocas fuerzas que me acompañan, me he puesto en camino para Paris, á fin de devolveros yo mismo vuestros regalos.

—¿Pero, porqué?

—Porque ni mi familia ni yo podemos aceptarlos.

—¡Dios mio! ¿pero porqué?—volvió á preguntar la bailarina.

—¡Ah!—contestó el viejo con dolorido acento—vais á saberlo.

Me preguntabais hace un momento qué podiais hacer por mi... ¡Ah! no por mi, que voy á morir muy pronto, sino por mi nieta.

—¿Aquella preciosa niña á quien llamaban en Saint-Amaud la bella Paula?

—No tengo más que esa.

—¡Oh! ¡hablad, señor, hablad! ¿Vuestra nieta estará sin duda casada?

El anciano movió afirmativamente la cabeza.

Quedóse un rato silencioso y luego, enderezándose y tendiendo sus manos trémulas hácia la bailarina:

—Señorita,—la dijo con voz suplicante—en nombre de la señorita Mercedes de Argelias y en nombre de Inés Ramon, su madre, pido piedad á la bailarina Flora para mi nieta y para sus dos hijos.

—¡Dios mio! ¡no os comprendo!—esclamó la jóven llena de asombro.

—¡Ah! bien sé que no podeis comprenderme todavía—dijo el anciano sin poder ya contener sus lágrimas.—¡Ah! bien sé que ignorais... Pues bien, sabedlo todo: Paula Perard, mi nieta, está casada con el conde Máximo de Verdraine, de quien tiene dos hijos!

XXV

La vengadora.

La bailarina se puso en pié con un movimiento nervioso, estremecida y mirando á Pedro Rouget con ojos estraviados.

—¡Gran Dios! ¡qué es lo que acabo de oir!—esclamó con voz ahogada y poniéndose pálida como la cera.—¡Paula Perard es la condesa de Verdraine!

Se detuvo para respirar, porque estaba jadeante y sofocada.

Al cabo de un momento logró dominar su emocion. Luego se pasó varias veces la mano por la frente y esclamó con voz sorda y vibrante:

—¡Desgraciada, desgraciada de mi! ¿Qué es lo que he hecho? ¡Yo que creí ser un instrumento de la Providencia, que llegué á figurarme que Dios me habia encomendado una mision de venganza y que estaba de mi parte! ¡Eso creia, y me engañaba!... ¡Sí, creia que el Dios justiciero que castiga á los miserables y á los infames me habia constituido en una especie de Providencia!

¡Ah! ¡ah!—prosiguió con frenesí medio salvaje—eso creia, cuando en vez de instrumento del cielo, no era sino un negro demonio abortado del infierno!... ¡Paula Perard, la nietade Pedro Rouget! Sí, á ella y á sus hijos les he arrebatado el pan de las manos.

¡Desdichada! ¡Desdichada de mí!

¡Ah! ¡madre mia! ¡tened piedad de mí, no maldigais á vuestra hija!

Tenia la cabeza baja y estaba como anonadada.

De pronto se irguió altanera, con la mirada torva, y se acercó al anciano que la contemplaba aterrorizado.

—Señor Pedro Rouget,—le dijo—¿qué opinion teneis formada de mí?

—A mi edad, señorita Flora, somos siempre propensos á la indulgencia; pienso que sois más digna de compasion que de censura, más desgraciada que culpable.

—Gracias, señor Pedro Rouget. ¿Os habrán dicho sin duda, que yo era la querida del conde de Verdraine?

—Eso me han dicho.

—Pues bien, os han engañado, es mentira. No soy la querida del conde de Verdraine, mal que pese á las apariencias y aunque todo el mundo esté autorizado para suponerlo. No, el conde de Verdraine no es mi amante... Al ménos no tengo que acusarme de esto ante la esposa vilmente abandonada.

Despues de una pausa siguió:

—No soy más que una bailarina, una artista de teatro, como no era en otro tiempo, cuando me visteis en Saint-Amand, mas que una pobre gitana. ¡Oh! demasiado sé lo que se piensa y todo cuanto puede pensarse y decirse de una muchacha que se exhibe medio desnuda en el tablado de un teatro; casi no se admite que pueda existir la virtud en las mujeres que se presentan al público en el teatro, ni se hace gran caso de su moralidad. Y sin embargo, se nos juzga muchas veces con escesiva ligereza y con harta severidad.

Señor Pedro Rouget, por la memoria bendita de Inés Ramon, mi madre, os juro que jamás he tenido amante! ¿Quereis saber porqué? Porque no he amado aún á ningun hombre y no soy mujer capaz de venderme; ántes quisiera morir, ántes me mataria con mis propias manos que manchar mi conciencia y renunciar á la estimacion de mí misma.

Pertenezco á una raza digna, señor, y quiero conservar intacta en mi persona la altiva dignidad de mi estirpe!

Yo no podria querer sino á un hombre que me amase por mí mismá y que supiera apreciarme lo bastante para hacerme su esposa. Solo me entregaria por completo, señor, al hombre que fuese mi marido.

Y no seria seguramente entre los que ostentan títulos nobiliarios, entre los capitalistas y los encopetados personajes, donde querria encontrar ese hombre.

Conservo de Saint-Amand algunos recuerdos, entre ellos el de un guapo mozo que estaba entonces perdidamente enamorado de la bella Paula y á quien dirigí algunas frases de consuelo. Pues bien, señor Rouget, yo quisiera amar á un hombre que se pareciese, en cuanto á corazon, á aquel joven de Saint-Amand-les-Vignes desdeñado por vuestra nieta.

El anciano bajó melancólicamente la cabeza.

—¡Oh, desgraciada Paula!—prosiguió la bailarina.—Pasó al lado de la dicha sin verla, rechazó al que la amaba sincera y esclusivamente y cuya existencia toda no hubiera tenido otro fin ni objeto que hacerla feliz, ¿para casarse? con quién? ¡con el conde de Verdraine, con un miserable!

Pedro Rouget dió un prolongado suspiro.

¡Ah! las palabras de Flora eran como un garfio de acero arañando la sangrienta herida de su corazon.

La bailarina siguió diciendo:

—Pero dejemos las cosas del pasado y hablemos del presente. Habeis venido á Paris para pedirme gracia para la condesa de Verdraine y sus dos hijos, esto es, para decirme: «Devolved su marido á mi nieta, y á los dos hijos su padre, y si el conde de Verdraine no quiere volver al lado de los que dejó sumidos en el abandono, al menos no le arruineis, permitid que los deje siquiera un pedazo de pan.» ¿No es esto, señor Rouget? ¿no he adivinado vuestro pensamiento?

—¡Sí, sí!

—Por desgracia ¡ay de mí! habeis llegado demasiado tarde ó, por mejor decir, era pre-

2008 Ministerio de Cultura

enérgicamente contra la reunion del Senado en tribunal de Justicia, para juzgarle.

Se cree que la publicacion de dicho documento coincidirá con la primera reunion de aquel alto cuerpo.

A juzgar por lo que dicen los periódicos boulangeristas, el general sigue recibiendo considerables adhesiones de todos los puntos de Francia.

Esto no obstante, los republicanos afirman que de algunos dias acá ha disminuido notablemente el movimiento boulangerista.

Nueva-York, 11.

Un buque de guerra de la república de Santo Domingo hizo fuego sobre otro mercante norte americano, el cual logró escaparse.

Esto puede dar lugar á serias dificultades, si el gobierno de Santo Domingo no se apresura á dar cumplida satisfaccion.

Paris, 11.

Esta tarde ha circulado el rumor de que el zcar de Rusia habia sido objeto de un atentado; pero los despachos de San Petersburgo guardan completo silencio sobre el particular.

Se cree que la noticia no tiene sólido fundamento.

Lóndres, 11.

El *Times* publica hoy un despacho de Soakin, diciendo que ha vuelto á aquella plaza el mensajero que salió para Khartum en enero último. Es portador de cartas de Slatin Bey y de la mision católica. Trae tambien una cabeza de un negro, pretendiendo que es la del célebre caudillo abisinio Ras-Alula.

Los mahdistas afirman que dieron muerte á éste en la batalla que libraron contra los abisinios en Galabat.

Segun el mensajero, los rebeldes sudaneses se muestran muy envalentonados, pretendiendo haber derrotado á los ingleses cerca de Soakin y proclamándose vencedores de Senussi. En Khartum no se tenia noticia alguna concreta de Emin Bey á la fecha de las últimas cartas.

Paris, 11.

Exterior español, 75-56.

A presencia de S. M. la reina se ha verificado el sorteo de los pobres que han de asistir el Jueves Santo á la ceremonia del lavatorio. Los agraciados han sido los siguientes:

Joaquin Roman, Cayetano Moreno Carbelo, Benito Pazo y Campo, Antonio Sanchez Izquierdo, Telesforo Mejía Lara, Ricardo Saulnier, Leon Gomez Peña, Antonio Serrano, Juan García Pintado, Lorenzo Martin Benito, Evaristo Gomez Caminero, José Bernard Gallego, Gertrudis Bascueña, Celestina Alonso, Gabina Tutor Bernabé, Manuela Redueño, Juana Peña y Nuñez, Natalia Yangües, Pilar Bartolesi Caballero, María del Olmo García, Marcela Tenorio Lopez, Catalina Moya y Nieto, Tomasa Iglesias y María Hernandez Garrido.

Suplentes para 1890: Federico García y Ana Sanchez.

El ateneo de los internos de la Facultad de Medicina celebra sesion el dia 13, á las cinco de la tarde, en la que el socio D. Mario Solares esplanará el tema «Estudio de la blenorragia en el hombre».

—En la real Academia de Jurisprudencia continuará mañana la discusion de la Memoria del Sr. Martin Gamero, sobre «El duelo», y harán uso de la palabra los Sres. Bores y Romero y San Millan (D. Alvaro).

La distinguida primera tiple doña Matilde Franco, de quien tan buenos recuerdos tenemos en la temporada de Jovellanos, se encuentra en Madrid, su país natal, despues de una larga escursion por los teatros de la América del Sur.

Es probable que sea objeto de alguna discusion por parte de algun diputado de la mayoría, el proyecto de ley aplazando la renovacion de los ayuntamientos.

El presidente del gobierno ha pasado la tarde en el Senado, despues de oir el discurso del Sr. Gamazo en defensa del Código civil.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

Ayer ha tenido lugar ante la seccion segunda de la sala de lo criminal de esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Salustiano del Gas y José Moreno Boleas, por el delito de estafa.

El fiscal, Sr. Cubillo, modificó sus conclusiones provisionales, solicitando de la Sala la libre absolucion de los procesados.

Las defensas, encargadas respectivamente á los Sres. D. Nicolás Santa Olalla y D. Manuel Aguilera y Arreza, se adhirieron á lo solicitado por el ministerio fiscal.

Se ha publicado *La Química*, quinto cuaderno de la obra *Cultura general*, por nuestro compañero en la prensa D. Alfonso Ordáz. Es una exposicion clarísima y metódica de las principales definiciones, problemas é hipótesis químicas.

NOTICIAS TAURINAS:

El abono para las próximas corridas de toros es en estremo considerable, no habiéndose conocido otro mayor desde que torearon de temporada Rafael Molina (Lagartijo), Salvador Sanchez (Frascuelo) y Fernando Gomez (el Gallo). Asegúrase que pasará de 50.000 duros. Gran número de personas han asistido hoy á tomar algunos abonos sobrantes.

El espada sevillano Manuel García (el Espartero) ha sido ajustado para torear solo en Linares la corrida del Corpus.

En dicha plaza tienen grandes deseos de ver al valiente matador. Pasan de cuarenta los ajustes que tiene hechos ya el citado espada.

El aplaudido matador de toros tiene ajustadas hasta ahora las siguientes corridas: Mayo, dias 2 y 5 en Bilbao, el 19 en Barcelona; junio, dias 29 y 30 en Alicante; julio, dias 25 y 27 en Palma; agosto, dia 11 en Barcelona, 14 y 15 en Badajoz, 16 en Almendralejo, 17 y 18 en Ciudad-Real, 24 y 25 en Almagro; setiembre, dias 1 y 9 en Palencia; junio, en ajuste más de veinte.

S. M. la reina asistirá esta noche á la funcion del teatro Real.

Esta tarde ha paseado en landó con sus augustas hijas por el Retiro.

Las horas señaladas para las capillas de Palacio en la próxima Semana Santa son las siguientes:

Domingo de Ramos, á las diez de la mañana; Jueves Santo, á las doce: Viérnes Santo, á las nueve, y Domingo de Páscua, á las once.

La ceremonia del Lavatorio y comida de los pobres, se efectuará el Jueves Santo á la una y media de la tarde.

S. M. la reina no saldrá procesionalmente á visitar los sagrarios.

La augusta señora verá la procesion del Viernes Santo desde el balcon principal de la plaza de Armas.

El señor ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. decreto de supresion de los depósitos especiales de tabacos creados por decreto de 1884.

Ha tomado cuerpo oficial la noticia de la marcha de la córte á Aranjuez tan pronto como terminen las solemnidades propias de la Semana Santa.

Se asegura que la reina permanecerá allí hasta junio, viniendo el 17 de mayo á Madrid á la recepcion con que se festejará el cumpleaños de S. M. el rey.

En la casa de Oficios y en el *patio cuadrado* se han construido recientemente 18 pabellones para la servidumbre de la real casa,

---

Las vaciones parlamentarias se limitarán del domingo de Ramos al lúnes de Páscua.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia se ha nombrado notarios por concurso ó traslacion: de Villafranca de Navarra, á D. Toribio José de Irizar; de Lerin, á D. Evaristo Sanz; de Alfambra, á D. Antonio Igual y Simon; de Zumárraga, á don Severo Antonio Sepéteri, y de Burguete, á D. Luis Ortigosa.

En breve se anunciarán en la *Gaceta* para su provision las vacantes de los registros de la propiedad de Cabra, Tamarite, Estella, Astorga, Aracena, Colmenar, Roa, Santo Domingo y Nágera.

Han sido nombrados archiveros de protocolos: de Valls, D. Ramon Yore, y de Bejar D. Jerónimo Fernandez Alonso.

Disposiciones del **MINISTERIO DE FOMENTO:**

Nombrando comisario de agricultura de la provincia de Santander á D. Ricardo de las Cuevas.

—Aprobando el proyecto para la instalacion de la granja-escuela experimental de Tarragona.

—Rehabilitando el nombramiento de catedrático de geografía del instituto de Baeza, á favor de D. Rafael Serrano.

—Que se provean por oposicion las cátedras de historia general del desarrollo del comercio y de la industria vacante en las escuelas de comercio de Madrid y Barcelona.

—Ascensos del profesorado de Universidades por defuncion de D. Domingo Ramon Domingo de Morati.

—Que se forme el escalafon de auxiliares del servicio nacional agronómico con los peritos agrícolas, cuyos títulos se ajusten á lo dispuesto en el art. 3.° del real decreto de 1.° de octubre de 1882, y con los licenciados de administracion rural que hayan obtenido los suyos respectivos con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 6 de setiembre de 1884 del instituto agrícola de Alfonso XII.

Nombrando ingenieros segundos del cuerpo agronómico, á D. Fabian Manzo de Zúñiga y á D. José M. Grande de Vargas, é ingeniero tercero á D. Leandro Navarro y Perez.

—Que D. Pablo Jegras entre á ocupar la vacante de ingeniero segundo de minas que resulta por haber obtenido licencia ilimitada don Pedro Mesa.

—Rehabilitando al ingeniero segundo de minas D. Francisco Moreno Gomez.

—Jubilando, á su instancia, al auxiliar de la clase de mayores del cuerpo de minas, D. Pablo Saiz Lozano.

—Nombrando, por ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de montes, al de segunda D. Justo Salinas.

—Dando de alta en el cuerpo de ingenieros de montes al ingeniero jefe de segunda clase, supernumerario, D. Benigno Quiroga, destinándole á comision revisora del Catálogo.

Por Gracia y Justicia ha sido aprobada la permuta de los registradores de la propiedad de Montblanc, D. Luis Serracató y de Sigüenza, D. Claudio Boet.

Ha salido de dique en Cádiz, listo de limpiar y pintar sus fondos, el crucero *Ulloa*, y entró el vapor *Legazpi* con el mismo objeto.

Ha entrado en Cádiz la escuadra de instruccion procedente de Málaga.

El vapor correo de Filipinas *Isla de Mindanao* llegó á Barcelona y salió seguidamente para la corte el capitan de fragata D. José Marenco.

El cañonero *Arlanza* entró en Huelva para reportarse de carbon.

Se le ha concedido la cruz de primera clase del mérito Naval blanca al teniente de navío portugués, D. Alejandro Lencastre.

La **SESIÓN DEL SENADO** de hoy 11 de abril se abrió á las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dió cuenta del resultado de la reunion de secciones.

El señor marqués de **DILAR** preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si estaba dispuesto á suspender los trabajos en el presidio de Granada y á hacer que cese la competencia que los productos del penal vendidos al público establecen á la industria local.

El señor ministro de **HACIENDA** contestó que esta dificultad de carácter mercantil es de menos importancia que el efecto moralizador de dedicar al trabajo á la poblacion penal.

Añadió que el ministro de Gracia y Justicia se ocupaba actualmente del régimen y gobierno de los presidios y procuraria organizar en ellos el trabajo de suerte que no cause la ruina de ningun industrial.

Orden del dia: Reformas militares.

La comision aceptó una enmienda del señor duque de Mandas al art. 2.° del proyecto con algunas modificaciones, propuestas por el señor marqués de Sardoal, salvando todos los respetos á la alta institucion real á la que desde luego corresponde sin necesidad de ser definido el mando supremo del ejército.

El señor duque de **MANDAS** manifestó que su enmienda no obedecia á escrúpulos para con la comision, sino á detallarse prolijamente en el artículo las facultades del ministro y omitirse las que corresponden al rey por la Constitucion.

La enmienda del señor duque de Mandas fué aprobada con las modificaciones propuestas por el señor marqués de Sardoal, y en su virtud pasó á ser 3.° el art. 3.° del dictámen.

El Sr. **PRIMO DE RIVERA** apoyó una enmiendo al art. 3.°, antes 3.°, combatiendo con mucha competencia el destino á cubrir vacantes en los ejércitos de Ultramar por sorteo y sin recompensa.

El señor marqués de **SARDOAL** le contestó en nombre de la comision, diciendo que si en tiempo de paz no se puede destinar á los ejércitos de Ultramar oficiales y jefes sin adelanto en su carrera, en tiempo de guerra, cuando la pátria necesita de sus soldados, será imposible enviarlos donde sean precisos.

El orador se estendió en consideraciones para defender el criterio que prevalece en el dictámen demostrando su ingenio y agudeza de siempre y profundo estudio de la materia.

El Sr. **PRIMO DE RIVERA** rogó á la Mesa que le reservára la palabra para mañana, y el señor presidente levantó la sesion á las seis y media.

La corrida de becerros que estaba anunciada para esta tarde se ha suspendido por el temporal.

El dia 13 se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal.

La sesion del **CONGRESO** de hoy 11, se abrió á las tres, presidida por el señor Eguilior.

El Sr. **CARDENAS** anunció una interpelacion sobre la concesion de pensiones y subvenciones acordadas por Estado, Gracia y Justicia, Fomento y Gobernacion.

El Sr. **MURO** preguntó al gobierno si tiene conocimiento de las deportaciones y prisiones decretadas en Filipinas, y si el gobierno aprueba la conducta del general Weyler.

El Sr. **COBIAN** apoyó una proposicion de ley sobre una carretera en Pontevedra.

El Sr. **DAZA** apoyo otra referente á una carretera en Badajoz.

El Sr. **DUCAZCAL** manifestó que no obstante su necesidad de hacer una infinidad de preguntas sobre asuntos importantes, no las formula por no entorpecer los debates pendientes. Esta conducta mia, dijo, no es imitada por la mayoría, cuyos individuos son los que entorpecen los debates pendientes. Conste, añadió que la mayoría y no las minorías son obstruccionistas. (*Rumores*).

Entrándose en el órden del dia continuó el debate sobre el Código civil y el Sr. Gamazo su discurso.

A las cuatro y media se suspendió la discusion para reunirse el Congreso en secciones.

A las seis y cuarto continuó la sesion.

El Sr. **AZCARATE** rectificó ampliamente consignando sus opiniones y las de sus compañeros de profesorado que son senadores.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesion á las siete.

Esta tarde se ha reunido á primera hora la comision del Senado sobre el proyecto de reformas militares, examinando la enmienda del señor duque de Mandas y acordando admitirla en su primera parte, que es lo que afecta á la jefatura suprema del rey en el ejército, como ya digimos, pero no admitiendo la última parte.

Se intercalará como art. 2.° y se correrá la numeracion de los demás, pero no se retira el dictámen para hacerlo, como á primera hora se decia.

Las secciones del Senado se han reunido esta tarde á primera hora para nombrar las comisiones acerca de los proyectos de ley declarando libre de derechos la importacion del sulfato de cobre destinado al saneamiento de los viñedos y concediendo destinos civiles á los jefes y oficiales del ejército.

Para formar esta última comision han sido nombrados los Sres. Bosch y Fustegueras, Angoloti, Fuenmayor, Sanz (D. L.), Hernandez Iglesias, Calderon y Herze y Reig.

A excepcion de los Sres. Hernandez y Calderon, todos los demás candidatos propuestos por el autor de la proposicion, señor Daban, han sido derrotados, incluso éste, que figuraba en la tercera seccion.

Entre los elegidos hay algunos que son contrarios á la proposicion.

En el piso segundo de la casa núm 13 de la calle del Buen Suceso se descubrió á los ocho de esta mañana un robo.

La puerta del cuarto estaba abierta y todos los muebles en completo desórden. Los inquilinos de la habitacion se hallaban ausentes.

Se ignora la entidad del robo y quiénes sean los autores.

Las asambleas celebradas en el Fomento de las Artes por numerosas comisiones de todas las provincias de España, parece que dan el resultado tan deseado por el profesorado español sobre los pagos de sus haberes.

Las comisiones de todas las provincias, en la asamblea de anteayer votaron la comision permanente, habiendo resultado elegidos los señores: presidente, Ilmo. Sr. D. Eugenio Cemborain y España; vicepresidente, D. Manuel Luengo y Prieto; segundo id., D. Ildefenso Fernandez Sanchez; secretarios, D. Eusebio Aguileta y D. Vicente Castro; acordando seguidamente un voto de gracias para el Sr. Luengo y Prieto por la campaña que viene haciendo en defensa del profesorado.

La comision nombrada visitó al ministro de Fomento, interesándole, lo mismo que á los diputados designados por la asamblea Sres. Muro y Molleda, la pronta solucion á los pagos del profesorado y hoy será recibida en audiencia por S. M. la reina, á la que ofrecerá sus respetos á la par que entregará una exposicion en la que se ruega el pronto abono de los atrasos de primera enseñanza.

Mañana á las seis de la tarde se presentarán los pliegos de los solicitantes al concurso de la adjudicacion de la empresa del teatro Real en el ministerio de Fomento.

El sábado saldrán para Ciudad-Real el Sr. Moret, y para Guipúzcoa el Sr. Romero Robledo.

La mayor parte de los personajes políticos pasarán la Semana Santa fuera de Madrid.

Hoy han visitado al ministro de Ultramar los diputados de Cuba y Puerto-Rico para suplicarle que se rebajen los derechos transitorios y de consumos para los azúcares ultramarinos, como medida de compensacion, ya que no se ha podido favorecer la produccion de los alcoholes de las antillas.

Esta noche obsequia el Sr. D. Cristino Martos en su casa con un banquete, al ilustre diplomático de la República Argentina doctor Quintana, á su paso por España para concurrir al Congreso americano de Washington. Están invitados á esta comida el ministro de Ultramar señor Becerra y los Sres. Montero Rios, Moret, Romero Robledo, Gamazo, marqués de Sardoal, y generales Lopez Dominguez y Cassola.

El Sr. D. German Gamazo ha terminado hoy su discurso en defensa del Código civil. No cabe más luminosa defensa, mayor alarde de saber jurídico y de crítica elevada y atinadísima. Este discurso, que será seguramente un documento de enseñanza y de consulta, haria por sí solo la reputacion de gran jurisconsulto para su autor, si no fuese ya hace mucho, una de las primeras autoridades del foro nacional.

Se indica para inspector del servicio semafórico de la Península al capitan de fragata, coronel de infantería de marina, D. Pelayo Alcalá Galiano y Lopez.

Esta tarde ha corrido en el Congreso la noticia de que un grupo de indios, en Filipinas, habia acometido á varios frailes, dando muerte á dos de ellos. A última hora se ha desmentido oficialmente aquel rumor.

Las secciones del Congreso han elegido esta tarde las siguientes comisiones para los proyectos de ley presentados á las Córtes:

Regularizando el trabajo de los niños, señores: Moret, Azcárate, Nieto Perez, Pons, Celleruelo, Jimeno (A.) y Cabezas.

Aplazamiento de elecciones municipales: Gutierrez de la Vega, Cepeda, Allende Salazar, Pacheco, Cuartero, Iranzo y Baselga.

Reformando la del estado mayor general del ejército: Orozco, Pando, Muñoz Vargas, O'Lawlor, Suarez Inclan, Ochando y Navarro Reverter.

Division militar territorial: Orozco, Laserna, Garcia Alix, Laviña, Navarro Rodrigo y Suarez Inclan.

Reforma de las ordenauzas militares: Orozco, Daban, Dominguez Alfonso, Mellado, O'Lawlor y Ruiz Martinez.

Estas tres comisiones, inmediatamente anteriores, son para dar dictámen sobre la proposicion de ley antigua del señor Orozco, que abarcaba todos estos estremos.

Las siguientes son ya de proyectos de ley del gobirno, como las dos primeras.

Puerto de Musel: Gomez de la Serna, conde de San Bernardo, vizconde de Campo-Grande, Vazquez Lopez, Mon, conde de Revillagijedo.

Todas las candidaturas del gobierno han triunfado, esceptuando la del Sr. D. Amós Salvador, derrotado por el Sr. García Alix en la comision de division territorial.

El gobernador civil Sr. Aguilera, ha visitado hoy los fielatos, continuando la inspeccion que le fué confiada sobre la gestion administrativa del Ayuntamiento de Madrid.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Faltando original para completar el pliego que damos á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el juicio oral, tomado taquigráficamente, del CRIMEN DE L[illegible]LE DE FUENCARRAL, tenemos que aplazar, desde mañana, su publicacion hasta que se reanude dicho juicio, para seguir dando los pliegos que han de poder encuadernarse.

* * *

El juzgado del Norte ha ordenado que se extraigan del establecimiento de préstamos sito en la calle del Meson de Paredes, núm. 26, las sortijas á que se refiere la papeleta ocupada por el señor gobernador en el reconocimiento practicado en la calle de Ciudad-Real.

Igualmente se ha acordado que se amplie la declaracion de la Dolores Avila.

* * *

Como indicamos anteriormente, á las diez se constituyó de nuevo el juzgado.

Han asistido el abogado fiscal Sr. Alix y los letrados Sres. Ballesteros, Ruiz Jimenez, Martinez Muñoz, Perez de Soto, Galiana, Rojo Arias y Botella.

Ha comparecido á declarar en primer término D. Cándido Rodriguez Rubio, que habia sido citado á declarar á instancia del Sr. Rojo Arias.

Se le puso de manifiesto un documento que está concebido en estos términos:

«Asesinos y robo de doña Luciana descubiertos por la accion popular; Varela, inocente: pero como salia de la cárcel y sus antecedentes, le achaban á él la muerte de su madre.

Las alhajas recuperadas, y confidencialmente irá el director de *El Liberal* á que Vd. le diga si conoce algunas.

Esto, en secreto por ahora. Socorrito, que sea enhorabuena.»

Preguntado acerca de si es el autor de este documento, contestó el Sr. Rodriguez afirmativamente.

Esplicó despues el contenido de este documento diciendo en resúmen lo siguiente:

El director de *El Liberal*, Sr. Araus, manifestó al declarante que tenia en su poder alhajas que suponia habian pertenecido á doña Luciana Borcino.

Con objeto de adquirir noticia cierta acerca de este estremo, le indicó la conveniencia de dirigirse á la señora condesa de Yumuri, amiga de doña Luciana, con el fin indicado.

Pero como quiera que esta señora condesa habia roto sus relaciones con doña Luciana hacia tres años, resultaba que no podia dar indicacion exacta respecto de las alhajas.

En vista de esto, el Sr. Rodriguez indicó al Sr. Araus que la persona que con mayor seguridad podia proporcionar las noticias apetecidas era la señora de Loño.

Como esta señora tenía una gran prevencion contra la parte de la prensa que acusaba á Varela como autor del asesinato de su madre, era indispensable, para que el director de *El Liberal* pudiera presentarse en casa de esta señora, emplear algun medio que obviara todo género de inconvenientes.

Entonces se le ocurrió al declarante inventar ese documento que dirigió á la señora de Loño y que el mismo Sr. Rodriguez ha calificado de verdadera *filfa*.

Ignora, por consiguiente, quienes sean los autores del delito, y nada le consta respecto al paradero de las alhajas.

Aunque el documento no está firmado, no puede considerarse como anónimo, puesto que no contrahizo la letra, que era conocida para la señora de Loño.

Ha manifestado tambien el Sr. Rodriguez que habiéndose presentado á los pocos dias de cometido el crimen, en la Cárcel Modelo, en campaña del Sr. Lastres, para ver á Varela, notó en el aspecto de éste algo que no convenia con las condiciones en que debia encontrarse un hijo á quien le hubiera ocurrido tan terrible desgracia, por lo cual entendia el declarante que no debia haber abogado que se encargara de la defensa de este procesado.

Inmediatamente compareció el dueño de la casa de préstamos del número 26 de la calle del Meson de Paredes.

Llevó las alhajas que le habia reclamado el juzgado y el libro de asiento de los empeños.

Aparece de este libro que el empeño de estas alhalajas se verificó, sino recordamos mal, el dia 5 de febrero último á nombre de Dolores Barba.

Estas alhajas son tres sortijas una de ellas de bastante valor con tres hermosos brillantes; las otras dos son de menor precio.

Suponemos que mañana se llevarán á que sean reconocidas por la señora de Loño.

Igualmente se reconocerán unos pendientes de brillantes que tambien obran en poder del juzgado.

A la una y media se dieron por terminadas las diligencias de hoy, quedando citados los letrados para mañana á las doce.

* * *

Hemos oido decir que el inspector del distrito del Norte Sr. Zavala ha recibido instrucciones para proceder á la detencion de algunos sujetos que aparecen más ó menos comprometidos en las diligencias practicadas.

* * *

A consecuencia del artículo publicado ayer por nuestro colega *El Globo* sobre el descubrimiento de las alhajas robadas á doña Luciana Borcino, se está instruyendo una causa especial, de la que se ha encargado el juez del Este, Sr. Saavedra.

Entre las diligencias ayer practicadas, la más importante fué la declaracion recibida al inspector Sr. Blay, que duró desde las nueve y media á las doce de la noche.

El señor juez dictó auto de procesamiento contra el referido inspector, disponiendo que ingresara en la Cárcel-Modelo en calidad de incomunicado.

* * *

Leemos en *El Dia*:

«Esta mañana fué el letrado Sr. Galiana á ver á su defendida Higinia Balaguer, y supo por boca de ésta que un periodista la habia visitado momentos antes, y exhortando á que volviera á acusar como autores del crímen de la calle de Fuencarral á Millan y á Varela, á lo cual ella se ha negado, manifestando que bastante daño les habia hecho ya sin motivo.

Celebraríamos, por honra de la prensa, que la noticia no fuese exacta y que no hubiese llegado á tan bajo nivel el oficio de periodista.»

La Regencia hace la siguiente autorizada rectificacion:

«Autorizados por el Sr. Galiana, podemos afirmar y afirmamos de la manera más terminante, que es absolutamente inexacta la noticia.

Puede estar tranquilo *El Dia*, la honra de la prensa no ha padecido.»

* * *

Dice *La Monarquía*:

A propósito de la detencion del inspector señor Blay, deciase anoche, y no garantizamos la version, que habia sido encomendada por el gobernador al subinspector del mismo distrito de la Audiencia el lúnes último.

Cuando encontró al Sr. Blay el subinspector, parece que se entabló entre ambos el siguiente diálogo, poco más ó menos:

—¿Viene Vd. á prenderme?

—Tengo esa dolorosa mision.

—Pues bien, es inútil. Acabo de hablar con el gobernador y me ha dicho que ya no hace falta.

El subinspector, en vista de esta declaracion del que todavia consideraba su jefe, se retiró dejándolo en libertad, y contó lo ocurrido al Sr. Aguilera, en quien produjo el efecto que puede figurarse el lector.

Dispuso el gobernador entonces, que el inspector Sr. Valverde se encargara de aquella mision; pero no fué necesario, porque cuando se tomaron medidas para impedir la fuga, el Sr. Blay se presentó en el gobierno civil.

Dice *El Liberal:*

«Dolores Barba *la Escandalosa*, y Benita Clemente *la Valiente*, ocupan en la Cárcel de mujeres, establecimiento por ellas muy conocido y habitado, las mismas celdas que sirvieron para la incomunicacion de Higinia y Dolores Avila en los primeros dias de este célebre proceso.

No hace mucho que la Dolores Barba abandonó las salas de la cárcel; la última condena por ella estinguida debió terminar por el mes de noviembre del año pasado. Poco tiempo antes salió de allí tambien cumplida su condena la Benita Clemente, y aun se recuerda en la cárcel el alboroto armado entre las presas con motivo de una riña que estas dos *tomadoras*, ahora tan amigas, tuvieron á presencia de sus compañeras de prision.

Del encierro que ambas tuvieron por lo ocurrido, salieron tan amigas, que últimamente vivian juntas, como se ha visto.

La Benita tenia en la cárcel tambien á una hermana llama[illegible] Dolore[illegible] que fué trasladada hace pocos meses al penal de Alcalá, donde ha estinguido su condena.»

* * *

No sabemos qué fundamento tendrá la siguiente noticia que publica anoche *La Union Católica:*

«Se ha dicho que se trata de pedir autorizacion al Senado para procesar al Sr. Rojo Arias por su carta de ayer, que publicó *El Globo*.»

* * *

Segun dice *La Union Católica*, ayer celebraron una conferencia los Sres. Romero Robledo y Millan Astray. El primero manifestaba, despues, que habia adquirido en esta conferencia la conviccion profunda de la inocencia de Varela y Millan Astray, añadiendo que ponerla en duda seria tanto como creer que los ríos pueden cambiar su corriente.

* * *

El juez del Este, Sr. Saavedra se ha dedicado hoy á continuar la instruccion de la causa seguida contra el Sr. Blay por los hechos denunciados en *El Globo*.

Como quiera que se trata de una causa que se halla en sumario, nuestras noticias, ni pueden ser muy detalladas, ni mucho ménos exactas en todas sus partes.

Hemos oido decir que en primer término ha prestado declaracion D. Fernando Nieto, quien ha manifestado que en este asunto sólo ha tenido el papel de mediador entre el Sr. Martin Rey y el Sr. Blay.

Afirma, además, que no ha recibido cantidad alguna por estos servicios.

Ha declarado despues el Sr. Martin Rey, confirmando lo dicho por *El Globo* y añadiendo que el Sr. Blay, con quien le puso en relacion don Fernando Nieto, lejos de pedir cantidad alguna por sus servicios, habia rechazado toda clase de recompensas.

Despues de estas declaraciones tenemos entendido que ha prestado la suya una de las personas que aparecian en este negocio como confidente.

* * *

El Sr. Viada se ha agravado en la enfermedad que le retiene en el lecho desde hace dos dias.

Tambien el Sr. Peña se ha dado hoy de baja por hallarse molestado por una grave indisposicion.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de estos dignísimos funcionarios.

* * *

A consecuencia de la enfermedad del señor Peña se reunió la Sala de gobierno de la Audiencia esta tarde, á la una, con objeto de adoptar la resolucion procedente y para que no sufra retraso la sumaria informacion suplementaria.

Parece que el primer acuerdo adoptado ha sido el de nombrar como juez especial á un magistrado de la Audiencia.

Al tratarse de la designacion de persona, parece que se indicó á los Sres. Pinies y Alonso Casaña, que se escusaron de aceptar este encargo por razones muy atendibles.

Indícose despues al Sr. D. Remigio Gil Muñoz, y aunque no es definitivo este nombramiento, es el que puede desde luego considerarse como más seguro.

De inspeccionar la sumaria instruccion suplementaria estará encargado el teniente fiscal Sr. Alonso Cabareda mientras dure la enfermedad del Sr. Viada.

Actuará como secretario el relator de la Audiencia, D. Pablo Iruegas.

* * *

Hoy no se ha practicado diligencia alguna en la sumaria informacion.

Los letrados y testigos que habian sido citados para las dos, se han retirado á las seis y media.

* * *

Parece que el inspector Sr. Zavala ha cumplimentado todas las órdenes que ayer recibió del juzgado instructor.

* * *

Como quiera que el nuevo juez instructo necesitará previamente examinar las diligencias ya practicadas, suponemos que no comenzarán hasta mañana las que restan en la informacion suplementaria.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 11

ULTIMOS PRECIOS	DEL 10.	DEL 11
Deuda perpét. al 4 0[0 interior..	75-20	75-45
Idem id. pequeños.....	75-25	75-55
Idem id. fin corriente firme.....	75-25	75-45
Idem id. al 4 0[0 exterior.....	77-30	77-55
Idem id. pequeños.....	77-45	77-75
Deuda amortizable al 4 0[0.....	88-90	88-15
Idem id. pequeños.....	88-90	89-25
Billetes de Cuba, de 1886.....	105-25	105-50
Carpetas de Cuba, de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España..	412-25	412-50
Idem id. no publicado.....	»	412-25
Comp.ª arrendataria de tabacos.	111-25	111-00

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista.....	2-85
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas..	25-99
Idem á 8 dias vista (idem) idem.....	25-96
Idem á 60 dias vista (idem) idem.....	25-86
Idem á 90 dias fecha (idem) idem.....	25-82 d.
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).	»

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL VIERNES 12 DE ABRIL

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—*Viernes de Dolores.*—San Víctor, mártir, y San Cenon, obispo.—*No se puede comer carne.—Anima.*

Sol: sale á las 5'27 y se pone á las 6'36.

CULTOS PARA EL 12

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Pasion y habrá funcion á Nuestra Señora de los Dolores, predicando el P. José García Containa; por la tarde, completas.

En la Catedral, solemne comunion, que dará el señor obispo, y por la noche la Mision.

Fiestas á Nuestra Señora de los Dolores, con sermon por mañana y tarde.

En la Real Capilla, los Sres. Gonzalvo y Cardona.

En San Ginés, los Sres. Manzano y Meneses.

En las Arrepentidas, los Sres. Uribe y Gamiz.

En los Servitas, los Sres. Mateos y Pastor.

En San Sebastian, los Sres. Amor y Montalban.

En San José, D. Donato Jimenez y el señor Garamendi.

En San Justo, los Sres. Pineda y Morales.

En el Cristo de la Salud, los Sres. Ocaña y Vigier.

En los Dopados, los Sres. Mateos y Viscos.

En el Buen Suceso, los Sres. Villila y Ri[illegible]

En las Comendadoras, el P. Ortega y el señor Perogordo.

En la Paloma, los Sres. Salas y Marqués.

En San Lorenzo, el Sr. Cuesta y el P. Saja; despues procesion pública.

En San Marcos, los Sres. Belda y Anaya.

En el Cármen, los Sres. Barrios y Guijarro.

En San Jerónimo, los Sres. Almaraz y García.

En San Antonio de los Alemanes, los señores Peries y Manzanos.

En San Pascual, el Sr. Zaballos y el padre Garzon.

En la Encarnacion, los Sres. Soler y Carús.

En San Ildefonso, los Sres. García Menendez y Garamendi.

En San Luis, los Sres. Guijarro y Pastor.

En Santiago, el Sr. Anaya y el P. Emeterio; despues procesion.

En la Escuela Pia de San Fernando, el padre Caldeiro y el Sr. Sanchez.

En los Flamencos, los Sres. Montalban y Casanueva.

El el Caballero de Gracia, los Sres. Villalonga y Martinez.

En Alarcon, los Sres. Marqués y Calvo.

En el Asilo de Huérfanos (calle de Claudio Coello), el Sr. Perez y el P. Emeterio.

En Monserrat, ambos sermones, el señor Morlans.

En la Concepcion Jerónima, Sr. Garamendi.

En Chamberí, id., el Sr. Bocos.

En Jesús, id., los Sres. Arias y Belda.

En Atocha, los Sres. Rizo y Jimenez.

En San Antonio del Prado, los Sres. Martin y Soto.

Funciones de Dolores por mañana y noche:

En San Ignacio, los Sres. Menendez y Belda.

En San Andrés, D. Pablo Gil y Sr. Sanchez.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora

© Ministerio de Cultura

del Pilar en San Andrés, Monserrat ó Escuelas Pias de San Fernando.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

La archicofradía de esclavos del Santísimo Cristo del Olvido y Ntra. Señora de los Dolores, agregada á la del Confalon de Roma y establecida en la iglesia de San Sebastian, celebrará el 12 su funcion principal de novena.

A las ocho será la misa de comunion general: á las diez y media la solemne, siendo orador el señor cura, y concluirá con la reserva.

Por la tarde á las cinco, estacion, corona dolorosa, novena, gozos, Santo Dios, procesion con la Santísima Virgen, á la que asistirá la Sacramental, terminando con el *Tantum ergo*, alabado y *Stabat Mater*.

El viernes Santo habrá sermon de Soledad, plegaria á la Virgen, procesion, *Stabat Mater* y adoracion del *Lignum Crucis*.

La cofradía de la Santa Faz, celebrará ejercicios de desagravio el viernes 12 del corriente, á las tres y media de la tarde, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en deposito en este Banco, los valores que se espresan á continuacion, pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el miércoles 10 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses vencidos en 1.° del actual.

Inscripciones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Alar á Santander.

Id. del ferro-carril del Norte de España primera y segunda série.

Id. del ferro-carril de Córdoba á Málaga.

Id. del ferro-carril de Tudela á Bilbao, primera y segunda série.

Id. del ferro-carril de Astúrias y Galicia y Leon, 1.ª, 2.ª y 3.ª hipoteca.

Obligaciones de la sociedad del Tranvía Estaciones y Mercados.

Cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario al 6 por 100.

Cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario al 5 por 100.

Obligaciones de la compañía Trasatlántica al 4 por 100.

Madrid 9 de abril de 1889.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas. Paseo de las Yeserías)

En la noche del 10 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 28 hombres, 2 mujeres y 0 niños.—Total, 30.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer 10 en el Observatorio de Madrid fué de 13'1 grados; la mínima, de 0'3.

El dia de hoy en Madrid ha sido desapacible y con algunas nubes.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 8 grados á las siete de la mañana, 13 á las doce del dia y 12 á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

CASAS DE SOCORRO.

El dia 20 se asistieron en las de esta capital 68 accidentes: 28 graves, 47 leves y 9 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El dia 10 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 66 cadáveres y 4 fetos.

De difteria, 3.

AVISOS ÚTILES

Antes de comprar alhajas visitad la joyería de Bruny, Carmen, 9 y 11. No hay quien compita en precios con la fabricacion de nuestra casa, los adelantos y buen gusto de la misma han obtenido una medalla de oro en la Exposicion de Barcelona.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 12

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—No hay funcion.

COMEDIA.—No hay funcion.

LARA.—8 1/2.—Série 7.ª—F. 29 de ab.—T. 2.° par. — Un crimen misterioso.— Los Hugonotes.—(Segundo acto.—El cuarto de banderas.

APOLO.—8 3/4.—La hija de la mascota.—Los zangolotinos.—¡Los de Cuba!—El año pasado por agua.

ALHAMBRA.—8 1/4.—Una señora en un tris.—Los Primaveras.—Certámen nacional.—Los Primaveras.

ESLAVA.—8 3/4.—Ni en broma.—Niña Pancha.—Boulanger.—A Roma por todo.

PRICE.—8 1/2.—Fantoches.

MELROSE
RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito principal: 114 Southampton Row, Londres, París y Nueva York.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY
Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris.
ANTISETICO OXIGENADO
desinfectante instantánea, el más poderoso de los conocidos hasta el dia y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.—Precio del frasco, ptas. 2'50.
Unico depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1 duplicado, Madrid.

SUBASTA DE ALQUERIA Ó CASA
en el Cabañal (inmediato á Valencia) calle de la Reina núm. 48 y 50; mide 530 metros cuadrados, con tres plantas; costó 54279 pesetas; ha producido 1,400 y en la actualidad renta 925 pesetas. Saldrá por 16.250 pesetas el 15 del corriente abril, ante el notario de Valencia Sr. Martin Gascó, en su estudio calle de San Vicente 190, entresuelo.

JARABE PECTORAL
DE SANCHEZ OCAÑA. Cura radicalmente la tos y los catarros del pecho, por rebeldes que sean, y se recomienda mucho contra el *asma, tisis, opresion*, etc., etc. Frasco, 10 rs. Farmacia, Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores.

PARA ROSARIOS
novedad y baratos en oro, plata y caprichosas cuentas, desde 5 ptas. Cármen, 9 y 11.

SE DESEA COMPRAR UN TRONco de caballos. Malasaña 21, pral.

GABINETE PARA UNO O DOS caballeros estables. Horno de la Mata, 9, pral. dcha.

SE VENDE UN TRONCO DE CAballos, todos jóvenes. Razon Costanilla de San Pedro, 8.

22, FUENCARRAL, 44.
Mesas comedor á 70 rs.; mecedoras á 32; sillas á 20: se ponen asientos desde 6 rs. en adelante: se cortan fundas á la francesa.

COLOCACION
Un jóven dedicado al comercio desde hace veinte años en esta capital, que escribe la letra española, francesa, inglesa y alemana, ha tenido estudios de contabilidad, de francés é inglés y habla con facilidad el aleman, desea colocarse.
Dirigirse lista de correos, cédula núm. 872.

CARIDAD
Una pobre viuda sin recursos, con una hija de 20 años, anémica, y un hijo imposibilitado. Luna, 25, boardilla.

PÉRDIDA
Se ha estraviado perro Terranova, tiene mancha blanca en el pecho. Se gratificará bien al que lo entregue, calle del Cármen, 12. T. Brizuela.

ALMONEDA: ARMARIO COLUMna 25 ds. espejos. Valverde 52 pl.

SORTIJA DE ORO CON UN RUBI Se estravió en la tarde del 9 por la calle del Cármen y Puerta del Sol. Se agradecerá y gratificará la devolucion.
Dirigirse al despacho del hotel de la Paix.

TAHONA EN LEGANÉS
Se arrienda la de la Torrecilla, por cumplimiento de contrato.
Dará razon D. Eduardo Morales, Carabanchel Alto.

HUESPEDES DESDE 8 Rs. CAlle de la Montera, 17, 2.° izqda.

La niña

MARIA DE LA PAZ DRUMEN Y DE LAS BÁRCENAS

ha fallecido el dia 11 de abril de 1889, á la edad de 10 años

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político, abuelos, tios, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida.

DINERO DIRECTO
pasivos, inamovibles, ferro-carriles y militares de la Península y Ultramar. 2 á 6. Atocha, 127, 3.° izqda.

SE VENDE UN LANDO DE 5 LUces. La Gasca, 55.

AVISO
al Sr. D. Perfecto Vieitez ó sus herederos, que en mi casa, Zapatería, 52, tienen un asunto que les interesa.—Pamplona 4 de abril de 1889.—Fermin Roncal.

SOLAR
Se vende uno de 7822 pies en la calle de DON MARTIN. Informarán JACOMETREZO, 50, 2.°

TRASPASO TABERNA—PUNTO céntrico. Darán razon, Meson de Paredes, 15.

VENTA O ARRIENDO: CASA labranza y de recreo en pueblo sano y ameno; se va y viene en el dia. Razon, Lavapiés, 47, colegio.

BORDEAUX. Une ancienne maison de vins et spiritueux á Bordeaux, demande un voyageur entendu et des agents regionaux. Conditions speciales. Ecrire, V. 15. Poste restante. Acquitaine, Bordeaux.

CEDEN HABITACIONES.— SAN Onofre, 8, tercero.

DEL PISO BAJO DE LA CASA número 34 de la calle de Valverde se han escapado 4 palomas, una pareja blanca y otra café claro con collar de pluma. Quien los presente en la espresada casa será gratificado.

DE *LA ILUSTRACION ESPAñola y Americana* se vende una coleccion de 19 años y obras literarias. Divino Pastor, 22, 1.°

OCASION. PIANO SE VENDE.—Leon, 34, portería.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Fuencarral, 98, portera da razon.

PRESTAMOS
sobre casas, solares y muebles sin retirar. J. N. Pontones, Caballero de Gracia, 54, 1.° dcha. No se admiten corredores.

COCHES Y CABALLOS
de todas clases y guarniciones de tronco y limonera. Redondilla, 6.

Antigüedades
hasta mediados de mayo, por no llevar tanto género á Paris, grandes rebajas de precios en todas las existencias.
10, SALUD, 10

COMPRAD CAMAS
en la Verdad.
60, JACOMETREZO, 62.

MALES VENÉREOS
y matriz. Dr. Barragan, Consulta 10 á 1 y 6 á 9. Corredera Baja, 22.

ALMONEDA
CRUZ, 37 Y 39, PRIMEROS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

CASA FUNDADA EN 1807
SEGUIN 3, rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

1222 ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:
Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cía de PARÍS *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!
Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.
COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELÉFONO 676.

POR PAPELETAS DEL MONTE
se da todo su valor, préstamos sobre alhajas, muebles, pianos y cuadros modernos que convengan.
Cruz, 37 y 39, primeros.

A VESTIRSE
BIEN y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE
ESCUDERO
15, Plaza del ANGEL, 15
(frente á Espoz y Mina).

DINERO
más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantías, Fuencarral, 68, 2.° izqda. De 10 á 1 y de 6 á 8.

VENTA
de dos casas juntas ó separadas, de moderna y buena construccion. Luchana, 11 duplicado y triplicado, y un solar contiguo de 6012 piés á 24 reales el pié; es sano y cerca de construccion.

EL MEJOR NEGOCIO
Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías, les será colocado á su gusto y satisfaccion, en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio; que no será menos del 48 por 100 anual. Se admiten cantidades al 24 por 100, dando garantías materiales.
BARQUILLO, 12, 1.°
TELÉFONO 191.

SILLERIAS EN BROCATEL $1.800 rs.; gabinetes, mesas ministras de cedro y palosanto, 600 rs.; camas de palosanto. Carbon, 7.

SE VENDE MILOR, DUQUE Y Sfaeton. Calle Villamagna, 4.

PIEDRA PEDERNAL
Se venden en la obra de la calle del Factor, núm. 7. Para tratar, D. Manuel Espinosa, contaduría de este periódico, de diez á tres.

SOLARES EN TETUAN á 10 CENtimos pié. Razon, Pizarro, 18, cuadrero.

ALMONEDA: MUEBLES DE COmedor y otros varios. Calle de la Gasca, 17; de 2 á 6.

CASA PALACIO. Se alquila. Ferraz, 6, 11 á 4.

ALMONEDA: MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 10, pl.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL
POR DOÑA ROSARIO DE ACUÑA
Este precioso é interesante folleto, ilustrado con el retrato de la autora y el de José Vazquez Varela en la cubierta, se vende á 50 céntimos de peseta en las principales librerías, y en la casa editorial de don José M.ª Faquineto, Olivar, 6, pral., Madrid.

RESERVA DINERO PRONTITUD
EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS
sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan.
HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL
BARQUILLO, 12, PRIMERO
TELÉFONO 191

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Doctor en Ciencias
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento* de la *Sangre*, los *Colores pálidos, Flujos blancos* é *Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL SEÑOR
D. IGNACIO SUAREZ Y RODRIGUEZ
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE
ha fallecido el dia 11 de abril de 1889
R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª María Bosch de la Presilla, su madre D.ª Elisa Rodriguez, padres políticos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana 12 á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villalar, núm. 3, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. — Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

LA SANGRE ES LA VIDA!!
Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demas Humores, así internos como externos
Raquitismo, Comezones, Glandulas Tumores, Anemia, Gastralgia Reumatismo, Tisis, Enfermedades escrofulosas y especiales
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Lechaux
Con los Zumos Vegetales
de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas
VENTA AL POR MAYOR:
Mario LECHAUX, Farm.co, rue, Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

DINERO EN 24 HORAS
á militares de Madrid y provincias sin retencion, á ingenieros y estado mayor con pagaré; á clases pasivas, telégrafos y cuerpos facultativos al 3 por 100; sobre muebles, sin retirar, grandes cantidades con escritura; á empleados del Estado, de la Diputacion y Ayuntamiento.—VISITACION, 8, 2.°; de 10 á 2.

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura *Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.*
Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne

EL SEÑOR
DON BERNARDO DE MIOTA
Y GASTEABURU
HA FALLECIDO EN IRUN EL DIA 3 DE ABRIL DE 1889
á los 69 años de edad.
R. I. P.

Sus hijos D. Victoriano, doña Antonia, doña Inés, doña María y D. Alejandro; sus hijos políticos D. Ricardo Morales, D. Manuel de Parrella y D. Guillermo Benito Rolland; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana viérnes 12 en las iglesias de San Ignacio, Santa María Magdalena y San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los fieles residentes en su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

EL EXCMO. SEÑOR
DON MANUEL DE ROSALES Y GODOY
TOMÁS DE LISON Y ARMENDARIZ
Caballero de la inclita órden de San Juan de Jerusalen, gran cruz de la real órden de Isabel la Católica, comendador de número de la de Cárlos III, caballero de la militar de San Hermenegildo, gran cruz del Nishan Iftijar de Túnez, comendador de la de Cristo de Portugal, mayordomo de semana de S. M. y secretario-tesorero de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María Isabel Francisca, falleció el 3 de abril de 1889.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Jefe superior de Palacio, jefe; su viuda la Excma. Sra. D.ª Consuelo Huet de Rosales; sus primos, tias políticas y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastian el sábado 13 del corriente, á las once de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren el domingo 21 en la iglesia de San Antonio del Prado y el sábado 27 en la de las de Calatravas se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio apostólico de S. S. en estos reinos ha concedido cien dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que se aplicare ú oyere, cada comunion que se ofreciere, parte de rosario que se rezare ó cualquier sufragio que se hiciere por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor.

325

GRAN VIAJE UNIVERSAL
ALREDEDOR DEL MUNDO
DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE
D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

Al trasponerle detiénese la asombrada vista, por la izquierda en la masa colosal del monte Khasala-el-Luz, por la derecha en un pintoresco grupo de montecillos que afectan bizarras formas y semejan fantásticas visiones, como la tropa de brillantes nubecillas que parece arrastrar el sol consigo hácia el ocaso en las tardes del otoño... Este semeja un castillo feudal con sus almenas y sus torres; aquel una inmensa carroza digna de conducir á los dioses de Olimpio; estotro algo parecido á un monumento druídico.

Pero hay uno entre todos estos montículos como ninguno sorprendente. Sobre la extensa mole granítica que forma, álzase atrevida una figura extraña, enorme, imponente. Diriase que una legion de titanes habia labrado en la dura peña una monstruosa esfinge. El viajero que al caer la tarde pasa por aquel sitio y ve de léjos destacarse sobre el fondo del horizonte aquella fantástica mole, esperimenta una emocion extraña, mezcla de admiracion y sobrecogimiento, y apunta entre sus más vivas impresiones de viaje la experimentada al contemplar aquel admirable espectáculo.

Y mientras avanza hácia la ruta caravanera, ve perderse el Gach á lo lejos entre extensos algodonales y otros cultivos, entre algunos pueblecillos y campamentos nómadas que resaltan sobre el monótono y amarillento fondo del desierto.

Bicha, pueblo de cuyas cercanías hemos hecho ya mencion al hablar de los montes Dunkuas, es el pueblo de dos importantes tribus, los beni-amer y los bareas; tribus aventureras é indomables que viven entre dos fuegos respecto á rendicion de tributos.

Réclámanselos de una parte la Abisinia y de otra los mudires de Khasala. Mas ni estos les protegen contra las incursiones y razzias de los abisinios, ni la Abisinia los defiende de las exigencias de los egipcios.

Entregados, pues, á sí propios lo mismo los beni-amer que los bareas, lógico es que saquen de sus propias fuerzas, ni débiles ni escasas, todo el partido posible.

Es Bicha una estacion obligada de las caravanas que siguen la ruta de Masúa, y claro es que, como poblacion de tránsito, se observa en ella grande actividad y movimiento.

No pocos mercaderes se han establecido en Bicha; algunos han contraido matrimonio, y de aquí que la poblacion indígena háyase ido mistificando poco á poco con las familias y costumbres forasteras perdiendo en esta mistificacion parte de sus rasgos propios y adquiriendo parte de los caracteres extraños.

Se cuenta generalmente á los beni-amer entre los negros aborígenes arrojados al pais de los Dunkuas por el pueblo de raza superior que formó el imperio de Abisinia. No parecen, sin embargo, negros de legítima raza y pura sangre, sino descendientes de los que lo son y modificados por mezclas y cruzamientos con sus vecinos los etiopes.

Semejantes á los indios rojos del Norte de América en destreza y agilidad, son los beniamer harto superiores á ellos en fuerza y estatura, en gentileza y gallardía.

Como quiera que la temperatura es en aquel clima tropical muy elevada y los naturales no tienen la mayor necesidad de abrigo, el beni-amer anda poco menos que desnudo; no usa generalmente más que un retazo de lienzo rodeado á la cintura y que cae hasta las rodillas: alguno que otro lleva su prodigalidad hasta el punto de envolver su individuo en una especie de manto, con que se preserva de los ardientes rayos solares.

De tal modo, y armados de sendos palos, se los ve en circunstancias normales discurrir por los caminos y gozar la hermosa independencia de los campos, cuando no se consagran á la agricultura ó la caza, ó cuando no se reunen, agrupan ó fortalecen unos con otros para rechazar alguna de las frecuentes agresiones que suelen dedicarles los abisinios ó para llevar alguna represalia á cabo.

No faltan beni-amer que se buscan la vida de más pacífica manera: dedicasen, en efecto, algunos al oficio de conductores, guías. Jamás señalan precio ni exigen ó de propina por este servicio, salvo sean los gastos de alimentacion que corren á cargo del viajero; pero válense de una estratajema especial para que su trabajo no resulte gratuito. Al llegar á cualquier paraje aislado, reune en el suelo un monton de arena, abre en él un hoyo y coloca dos cantos en dos estremos opuestos; esto significa que el viajero tiene siempre abierta su tumba por aquellos sitios, que le cercan mil peligros de muerte, de los cuales le va el guía salvando al conducirle por los buenos caminos: el viajero que esto sabe,—y si no lo sabe, cuidase el guía de advertírselo,—entrega á éste una propina cada vez que procede á lo del monton de arena y el hoyo.

Háblase, sin embargo, de cierto nubiano de estos que se halló una vez, no como decirse suele, con la horma de su zapato, porque sabido es que no lo gastan, pero sí con quien le paró los piés, como tambien suele decirse. Acostumbraba abusar el tal guía de los montones de arena y de los hoyos; es decir, abusaba de los bolsillos de los viajeros.

Uno de estos, al verle por tercera vez en un solo dia practicar la consabida maniobra, junto á la tumba abierta por el beniamer abrió él otra semejante; el guía comprendió la leccion, dejó escapar una sonrisa, y no volvió á las andadas.

El beni-amer es inteligente y activo, tiene fama de pendenciero, pero acaso no es tan justa como la de rencoroso que podria dársele. Cuando una partida de abisinios, y esto es cosa muy frecuente, penetra en el pais de los beni-amer por sorpresa, y les coge cautivos y bienes, acechan los beni-amer cautelosamente la ocasion de devolverles la visita, y se la devuelven con todo el encarnizamiento que el caso y el carácter vengativo del beniamer requieren.

El soldado abisinio considérase inferior en arrojo y valentía al beni-amer, y jamás le ataca cuerpo á cuerpo y frente á frente.

El beni-amer en cambio, teme con miedo cerval á las armas de fuego, pero sofoca esa timidez con su valor y su audacia; acude á la lucha sin otra defensa que un escudete de madera forrado con piel de cocodrilo, ni otras armas que una pesadísima espada recta que blande vigorosamente á mandoble. Así es como pelea y así es generalmente como vence.

Diremos que los beni-amer profesan el mahometismo que les predicaron hace medio siglo los egipcios á sangre y fuego; que sus viviendas, allá en Bicha, llegan al número de cuatrocientas y presentan un aspecto y una apariencia de comodidad y aseo nada comunes entre aquellas tribus; y en fin, que su trato para con los forasteros es generalmente dulce, prudente y afectuoso.

Esto cuentan del beni-amer cuantos han tenido ocasion de conocerle.

El viajero que lleva sus pasos hasta Bicha, no suele ni debe abandonar aquel país sin verificar una escursion á la allí célebre montaña de Léon, que goza fueros de encantada y misteriosa.

En el vasto conjunto de escarpadas colinas que rodean el Maskasse, que así es llamada la llanura de Bicha, hay que buscar para emprender la marcha el imponente desfiladero de Faradeboch.

Pero ántes de emprenderla hay que ponerse tambien en condiciones convenientes para realizar la espedicion sin tropiezo desagradable. Conviene que se reuna número de viajeros, con sus criados, negros, guías, camellos y víveres, y conviene tambien que cada cual se agarre á su respectiva arma de fuego.

2008 Ministerio de Cultura